



**Alcaldía
de Itagüí**

PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE

2024 - 2027

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ITAGÜÍ
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD EDUCATIVA
OFIINA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA**

**ITAGÜÍ
2024**





Contenido

| | |
|--|----|
| 1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO | 5 |
| 1.1 Ubicación geográfica del Municipio de Itagüí | 5 |
| 1.2 Demografía | 6 |
| 2. OFERTA EDUCATIVA | 7 |
| 2.1 Análisis evolución tasas de cobertura bruta 2019-2022 | 9 |
| 2.1.1. Participación de la matrícula no oficial en cada nivel educativo | 10 |
| 2.2. Indicadores de resultados 2023 | 11 |
| 2.2.1. Eficiencia interna | 11 |
| 2.2.2. Tasa de Aprobación. | 11 |
| 2.2.3 Tasa de deserción intra – anual. | 12 |
| 2.2.4 Tasa de reprobación escolar | 13 |
| 2.2.5. Índice de paridad de género | 14 |
| 2.3. Atención a población especial | 15 |
| 2.3.1 Población con discapacidad | 15 |
| 2.3.2 Población étnica | 16 |
| 2.3.3 Población venezolana | 16 |
| 2.3.4 Estudiantes en Extraedad | 17 |
| 2.3.5 Estudiantes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes | 18 |
| 2.4 Educación inicial | 18 |
| 2.5 Media Técnica | 19 |
| 2.6. CALIDAD EDUCATIVA | 21 |
| 2.6.1 Pruebas Saber 11 | 21 |
| 2.6.2. Jornada única | 23 |
| 2.6.3. Innovación Pedagógica SER+I | 23 |
| 2.6.4. Innovación Comunidades de Aprendizaje | 24 |
| 2.6.5 Redes Pedagógicas | 25 |
| 2.7.6 Competencias digitales y habilidades para el siglo XXI | 25 |





| | |
|--|----|
| 3. POLÍTICA PÚBLICA..... | 26 |
| 3.1. Plan de Desarrollo Itagüí Somos Todos | 26 |
| 3.2 Plan Educativo Municipal 2024 – 2034 (PEM)..... | 27 |
| 3.3 Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2021 - 2032 | 28 |
| 3.4 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 – 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida | 28 |
| 3.5 Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 “El camino hacia la calidad y la equidad” | 29 |
| 4. PLANTA DOCENTE..... | 30 |
| 5. ANÁLISIS DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE | 34 |
| 5.1. Resultados del proceso de autoevaluación institucional | 34 |
| 5.2. Resultados del proceso de evaluación docente..... | 35 |
| 5.3. Sugerencias del Comité Territorial de Formación docente..... | 37 |
| 5.4. Demandas actuales en la formación docente | 39 |
| 5.4.1 Encuesta aplicada a docentes sobre intereses y necesidades de formación | 41 |
| 6. OBJETIVOS | 46 |
| 6.1 Objetivo general | 46 |
| 6.2. Objetivos específicos | 47 |
| 7. ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN..... | 47 |
| El ministerio de Educación en su documento de política de formación docente afirma que es durante el ejercicio profesional que el docente define su perfil, por su práctica, sus preferencias didácticas y pedagógicas y por la cualificación constante que emprende (2011); en esa lógica este PTFD define las estrategias de educación continua para los docentes del municipio como posibilidad para su perfeccionamiento, actualización y renovación en conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas. | |
| 7.1. Estrategias operativas..... | 47 |
| 7.2. Líneas estratégicas de formación docente | 48 |
| 7.2.1. Innovaciones pedagógicas: | 48 |
| 7.2.2. Cualificación profesional continua: | 48 |





| | |
|---|----|
| 7.2.3. Formación en competencias socioemocionales: | 48 |
| 7.2.4. Educación inclusiva: | 48 |
| 7.2.5. Visibilización del saber pedagógico: | 48 |
| 7.2.6. Formación posgradual avanzada: | 48 |
| 8. METAS E INDICADORES DE FORMACION DOCENTE 2024 - 2027 | 49 |





1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

1.1 Ubicación geográfica del Municipio de Itagüí

El Municipio de Itagüí está situado al sur de la ciudad de Medellín, en el Valle de Aburrá, una de las nueve regiones en las que se divide cultural y geográficamente el Departamento de Antioquia. Colinda con Medellín, Envigado, Sabaneta y La Estrella.

Itagüí cuenta con una extensión territorial de 21.09 km², correspondiendo 12.17 km² a la zona urbana y 8.61 km² a la zona rural, es uno de los municipios más pequeños del país, gran parte del territorio está destinado al uso urbano. Cuenta con un área de suelo de expansión de 1.30 Km².

| | |
|----------------------------------|---|
| Código DANE: 05360 | Región: Eje Cafetero |
| Subregión (SGR): Valle de Aburrá | Entorno de Desarrollo (DNP): Robusto |
| Categoría Ley 617 de 2000: 1 | Superficie: 21,09 Km ² (1.700 Ha) |
| Población: 299.098 Habitantes | Densidad Poblacional: 17.594,00 Hab / Km ² |

Ilustración 1. Mapa Político del Municipio de Itagüí



1.2 Demografía

La proyección de población del municipio de Itagüí para el año 2022, registra 299.098 personas, integradas por el sexo femenino con 156.721 y el masculino con 142.377, es decir, 52 % y 48 %, respectivamente. Estas proyecciones provienen del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, realizado por el DANE, información utilizada para los análisis de este capítulo. Si hablamos de quinquenios (lapso de cinco años), podemos observar para esta población que el más predominante se encuentra entre los 25 a 29 años, reuniendo a 28.036 habitantes de ambos sexos. Le sigue el grupo de edad de 30 a 34 años con 27.270 habitantes. A continuación, se encuentran las proyecciones para todos los rangos de edades, tal como se observa en la siguiente tabla.

Ilustración 2. Población total por grupos de edades – año 2022

| MUNICIPIO DE ITAGÜÍ DANE (360) | | | |
|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| GRUPO DE EDAD (AÑOS) | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| De 0 - 4 | 8328 | 7.841 | 16.169 |
| De 5- 9 | 8306 | 7.854 | 16.160 |
| De 10-14 | 8521 | 8.157 | 16.678 |
| De 15-19 | 9743 | 9.549 | 19.292 |
| De 20-24 | 12224 | 12.092 | 24.316 |
| De 25-29 | 14095 | 13.941 | 28.036 |
| De 30-34 | 13635 | 13.635 | 27.270 |
| De 35-39 | 11905 | 12.279 | 24.184 |
| De 40-44 | 10059 | 11.036 | 21.095 |
| De 45-49 | 8290 | 9.762 | 18.052 |
| De 50-54 | 8477 | 10.351 | 18.828 |
| De 55-59 | 8564 | 10.780 | 19.344 |
| De 60-64 | 7083 | 9.357 | 16.440 |
| De 65-69 | 5131 | 7.279 | 12.410 |
| 70 y más | 8016 | 12.808 | 20.824 |
| TOTAL | 142.377 | 156.721 | 299.098 |

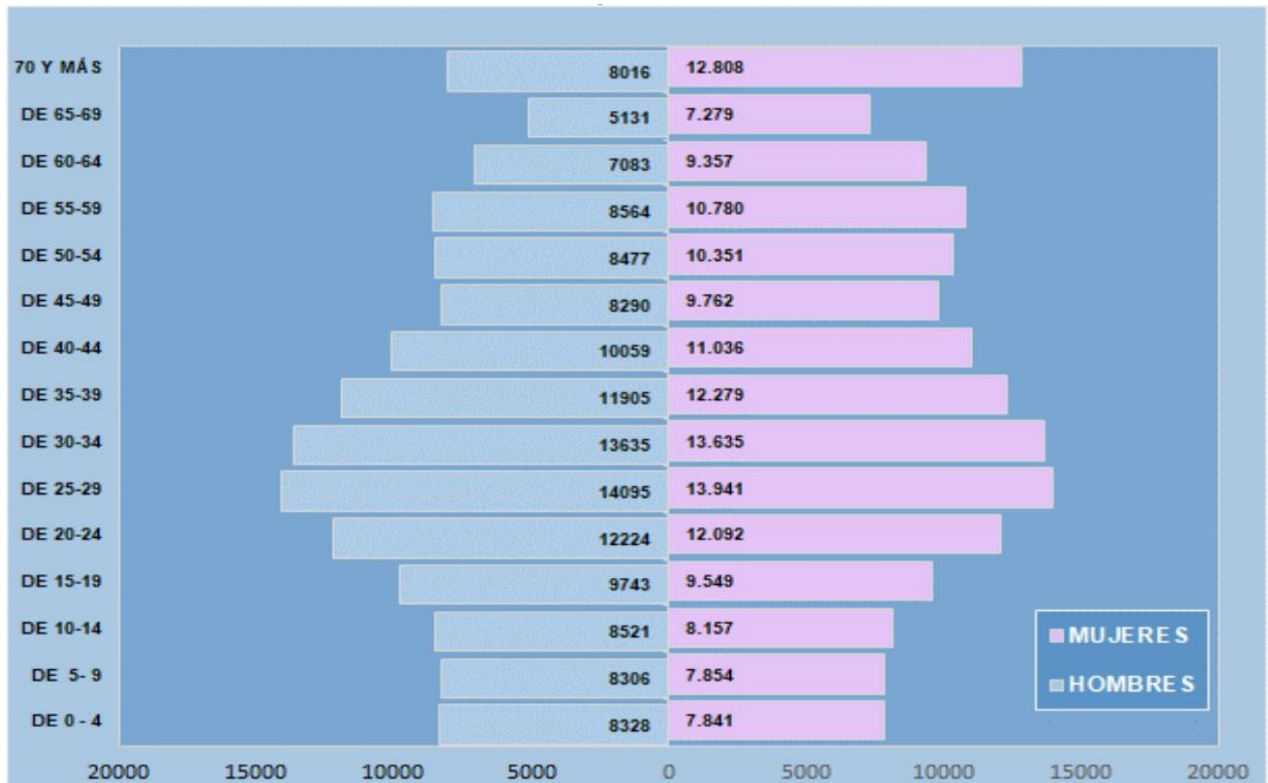
Fuente: Informe estadístico del Municipio de Itagüí, 2023

En el siguiente gráfico se muestra dicha población, clasificada por quinquenios de edades y por género, se observa que el mayor aporte a la población la realizan las personas reunidas en el rango de edad de los 25 - 39 años. En este rango de edad se acumulan 79.490 personas de ambos sexos, esto de acuerdo con las proyecciones del DANE para el año 2022





Ilustración 3. Pirámide Poblacional total Itagüí - Año 2022



Fuente: Informe estadístico del Municipio de Itagüí, 2023.

2. OFERTA EDUCATIVA

Itagüí, cuenta con una oferta educativa compuesta de 37 sedes educativas oficiales y 50 Establecimientos Educativos Privados; el 95,4% de ellos se encuentran ubicados en la zona urbana. En esta se ofrece formación para los niveles educación inicial, preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y la educación terciaria que comprende la educación para el trabajo y desarrollo humano (ETDH), técnica, tecnológica y educación superior.

La tabla 1 muestra dicha información:





Tabla 1. Establecimientos educativos por zona y sector, Itagüí 2023.

| ZONA | SECTOR | | TOTAL | % |
|--------|---------|------------|-------|-------|
| | OFICIAL | NO OFICIAL | | |
| RURAL | 4 | | 4 | 4,6% |
| URBANA | 33 | 50 | 83 | 95,4% |
| | 37 | 50 | 87 | 100% |

Fuente: Informe Cobertura en cifras MEN_ noviembre de 2023.

En lo correspondiente a los establecimientos educativos no oficiales para el año 2023, el Municipio de Itagüí no presentó ninguno de estos en el **régimen controlado**. Desde la Secretaría de Educación, específicamente desde el área de Inspección y Vigilancia, se han generado oportunamente las resoluciones y la clasificación tarifaria para los EE privados; así mismo, se realiza un acompañamiento en sitio, realizando verificación, seguimiento y apoyo, en caso de requerirse.

La tabla 2 muestra las categorías de clasificación del MEN para EEP:

Tabla 2. Clasificación Establecimientos Educativos Privados 2023

| CLASIFICACIÓN EEP | NUMERO DE EEP | % |
|-------------------------|---------------|------|
| Régimen controlado | 0 | 0% |
| Libertad regulada | 50 | 100% |
| Libertad vigilada | 0 | 0 |
| No reportó por inactivo | 0 | 0 |
| Total | 50 | 100% |

Fuente: Directorio Único de Establecimientos DUE

La capacidad para la atención que se dispone en el Municipio entre Instituciones y establecimientos educativos es de aproximadamente 43.000 estudiantes, siendo el sector oficial el que mayor capacidad de oferta representa con 35.504 cupos, es decir, el 79% del total de la oferta educativa. Esta oferta, de acuerdo con los registros de matrícula efectiva.

La tabla 3 ejemplifica la capacidad de oferta de cupos escolares, de acuerdo con la matrícula efectiva tanto en el sector oficial, como en el sector privado:



Tabla 3. Capacidad de oferta por nivel y sector, Itagüí 2023

| NIVEL EDUCATIVO | SECTOR OFICIAL | SECTOR NO OFICIAL |
|--------------------|----------------|-------------------|
| Prejardín y jardín | - | 1.902 |
| Transición | 2.213 | 893 |
| Básica primaria | 13.129 | 2.926 |
| Básica secundaria | 11.759 | 1.755 |
| Media | 5.683 | 728 |
| Adultos | 1.720 | 1.113 |
| Total | 34.504 | 9.317 |

Fuente: Reporte proyección de cupos 2024. Informe Cobertura en cifras MEN_ noviembre/2023.

Nota: Capacidad para el sector oficial, tomada de la proyección de cupos, para el sector oficial, la capacidad se asume por matrícula efectiva.

2.1 Análisis evolución tasas de cobertura bruta 2019-2022

Después del censo poblacional ejecutado por el Departamento De Planeación Nacional en el año 2018, en la ETC de Itagüí se observa un crecimiento en la cobertura bruta total por encima del 100%, marcando su más alto porcentaje en el año 2020, para el 2021, se evidencia una disminución de menos de un punto respecto al 2020 y el 2022 presenta un ligero incremento frente a 2021, que obedece a un avance significativo en la tasa del grado Transición.

Se resalta el aumento en la cobertura bruta del nivel preescolar y media, sin embargo, se evidencia un descenso en la cobertura del nivel de básica secundaria.

La tasa de cobertura neta también permite identificar avances significativos en la vinculación oportuna de estudiantes al sistema escolar, con corte a 2022, la tasa oficial de cobertura neta se ubica en el 92.28%, con un crecimiento de 4.5%, respecto a la vigencia 2018.

Este aspecto indica que la ETC está siendo efectiva en la accesibilidad de los estudiantes, y en la protección de su trayectoria educativa, algunos factores que han incidido en el resultado de este indicador son: mejoras en la infraestructura escolar, ampliación de la oferta educativa, promoción de la educación inclusiva y campañas de invitación y motivación para el ingreso al sistema educativo.

Tabla 4. Evolución tasas de cobertura neta 2019-2022

| AÑO | TRANSICIÓN | PRIMARIA | SECUNDARIA | MEDIA | TOTAL |
|------|------------|----------|------------|--------|---------------|
| 2018 | 61,00% | 84,28% | 82,15% | 48,83% | 87,69% |
| 2019 | 65,53% | 83,87% | 84,90% | 49,47% | 88,96% |



| | | | | | |
|---------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 2020 | 69,93% | 83,64% | 86,89% | 53,58% | 90,60% |
| 2021 | 75,05% | 83,52% | 86,36% | 58,84% | 90,96% |
| 2022 | 78,15% | 86,39% | 84,29% | 59,78% | 92,28% |
| Variación 2022-2021 | 3,10% | 2,88% | -2,07% | 0,95% | 1,32% |

Fuente: Informe Cobertura en cifras MEN_ noviembre de 2023.

Nota: A la fecha de elaboración de este documento, no se cuenta con la tasa de cobertura neta 2023, certificada por el MEN.

2.1.1. Participación de la matrícula no oficial en cada nivel educativo

En consecuencia, con la distribución de la oferta educativa, la población matriculada está mayoritariamente en el sector oficial con el 77.7%, frente al 22.6% del sector no oficial. Este comportamiento puede ser explicado debido a las características poblacionales del municipio, compuesta en su gran mayoría por estratos 1, 2 y 3, adicionalmente por las estrategias de mejoramiento de la calidad educativa y permanencia escolar, que se desarrollan en cada Institución Educativa oficial.

La tabla 5 presenta la información de dicho comportamiento, teniendo en cuenta, además del sector, el nivel educativo.

Tabla 5. Participación de la matrícula por sector y nivel educativo

| NIVEL EDUCATIVO | SECTOR OFICIAL | SECTOR NO OFICIAL | TOTAL MATRICULA | % MATRICULA OFICIAL | % MATRICULA NO OFICIAL |
|-----------------|----------------|-------------------|-----------------|---------------------|------------------------|
| Prescolar | 2.047 | 2.795 | 4842 | 42,3% | 57,7% |
| Primaria | 12.548 | 2.926 | 15474 | 81,1% | 18,9% |
| Secundaria | 10.985 | 1.755 | 12740 | 86,2% | 13,8% |
| Media | 4.763 | 728 | 5491 | 86,7% | 13,3% |
| Adultos | 1.654 | 1.113 | 2767 | 59,8% | 40,2% |
| Total | 31.997 | 9.317 | 41.314 | 77,4% | 22,6% |

Fuente: Informe Cobertura en cifras MEN_ noviembre de 2023. Elaboración propia.



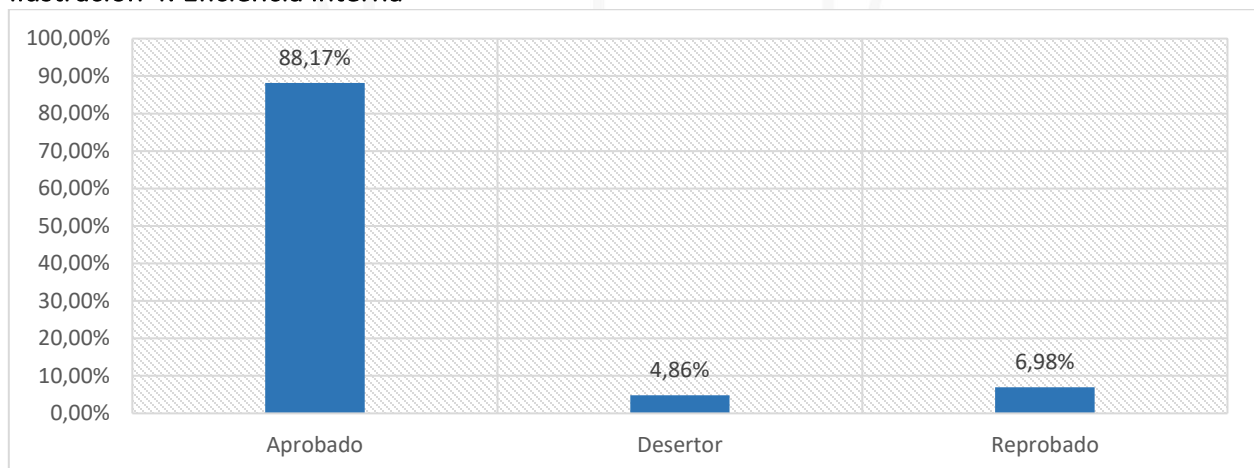


2.2. Indicadores de resultados 2023

2.2.1. Eficiencia interna

La eficiencia interna es la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población matriculada hasta que termine con todos sus grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo. Itagüí avanza en la consolidación de una mayor eficiencia interna que garantice la permanencia de los estudiantes y el logro educativo en el sector oficial, para avanzar en el cierre de brechas existentes con el sector no oficial puesto que mientras la aprobación en este último es de 96.03%, en el sector oficial se alcanza el 88.17%.

Ilustración 4. Eficiencia interna



Fuente: Informe cobertura en cifras MEN_ 2023. Anexo 6A marzo 2019-2023

2.2.2. Tasa de Aprobación.

La tasa de aprobación escolar hace referencia al porcentaje de estudiantes que completaron satisfactoriamente su nivel o grado educativo.

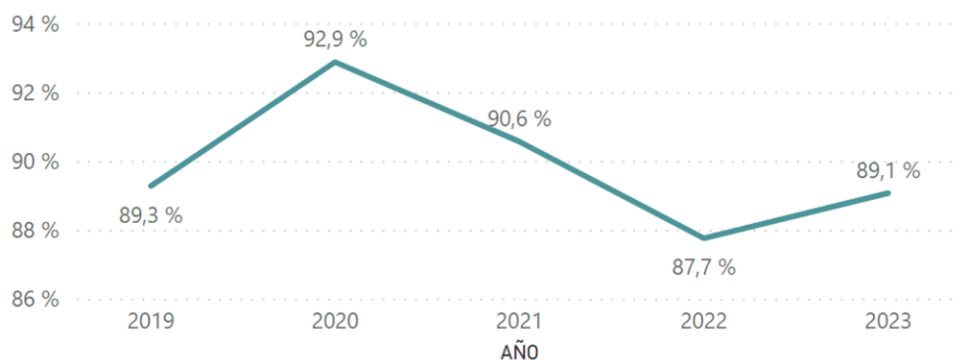
Este indicador muestra el éxito de los estudiantes en el logro de sus objetivos educativos, y es útil para evaluar la calidad de la educación que está proporcionando el municipio. En el caso particular de Itagüí, los múltiples esfuerzos en desarrollo de la calidad y la permanencia educativa han permitido que el municipio mantenga su promedio aproximado del 90% entre los años 2019 a





2023. Si bien han existido variaciones negativas en el indicador, vale la pena mencionar que se siguen las tendencias nacionales en el mismo, y que eran esperadas en el periodo postpandemia.

Ilustración 5. Tasa de aprobación escolar



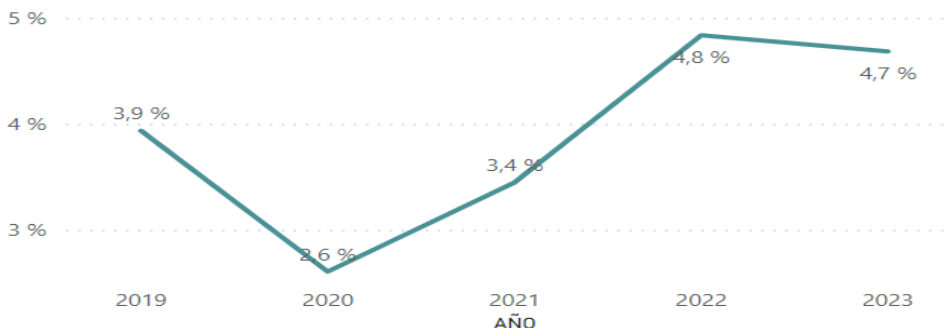
Fuente: Informe cobertura en cifras MEN_ 2023. Anexo 6^a marzo 2019-2023, detallado reprobados 2019-2023 y simpade 2019-2023. *Cifras preliminares para 2023, cálculos propios.

2.2.3 Tasa de deserción intra – anual.

La tasa de deserción intra-anual hace referencia al porcentaje de estudiantes que abandonan el sistema educativo en un año académico sin culminar su periodo escolar correspondiente, es útil en la identificación de problemas que afectan la permanencia de los estudiantes.

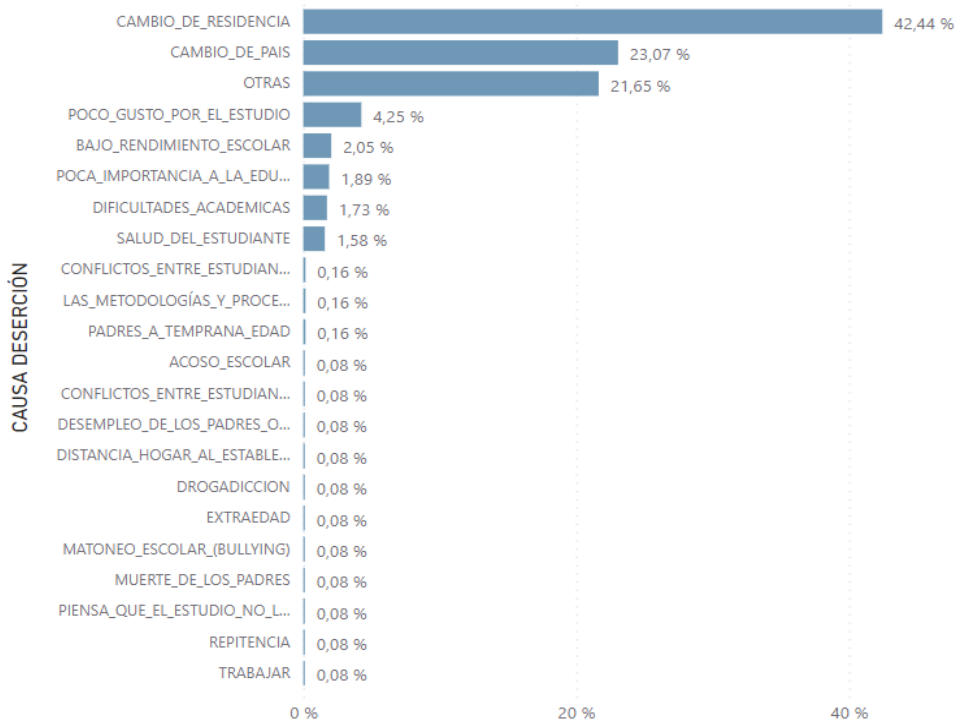
Para Itagüí, la deserción escolar ha sugerido la generación de acciones, que conlleven al análisis de las causas y las estrategias que permitan su intervención, en medio de esta revisión se ha encontrado que la mayor causa de abandono que refieren los estudiantes (42.44%), está asociada al cambio de residencia y el cambio de país (23.07%), es menester informar que para la vigencia 2023, Itagüí es el municipio del área metropolitana del Valle del Aburra, con la mayor proporción de estudiante extranjeros en su matrícula.

Ilustración 6. Tasa de deserción escolar intra – anual 2019 – 2023.



Fuente: Informe cobertura en cifras MEN_ 2023. Anexo 6ª marzo 2019-2023, detallado reprobados 2019-2023 y simpade 2019-2023. *Cifras preliminares para 2023, cálculos propios.

Ilustración 7. Causas de deserción escolar, 2023.



Fuente: Informe cobertura en cifras MEN_ 2023. Anexo 6ª marzo 2019-2023, detallado reprobados 2019-2023 y simpade 2019-2023.

2.2.4 Tasa de reprobación escolar

La reprobación escolar es un fenómeno que ha crecido consistentemente entre las vigencias 2021 y 2022, según cálculos no oficiales, realizados por el municipio para la vigencia 2023, podría considerarse una disminución en este indicador. Desde la secretaría de educación, se han llevado a cabo diversas estrategias que permiten mitigar el fracaso escolar, algunas de ellas son las redes pedagógicas que a través del intercambio y la construcción conjunta de conocimiento entre docentes, permite identificar los puntos débiles en aprendizaje de los estudiantes y trabajar en ellos. Adicionalmente, la oferta educativa diversa con la que cuenta Itagüí, en la cual priman los proyectos

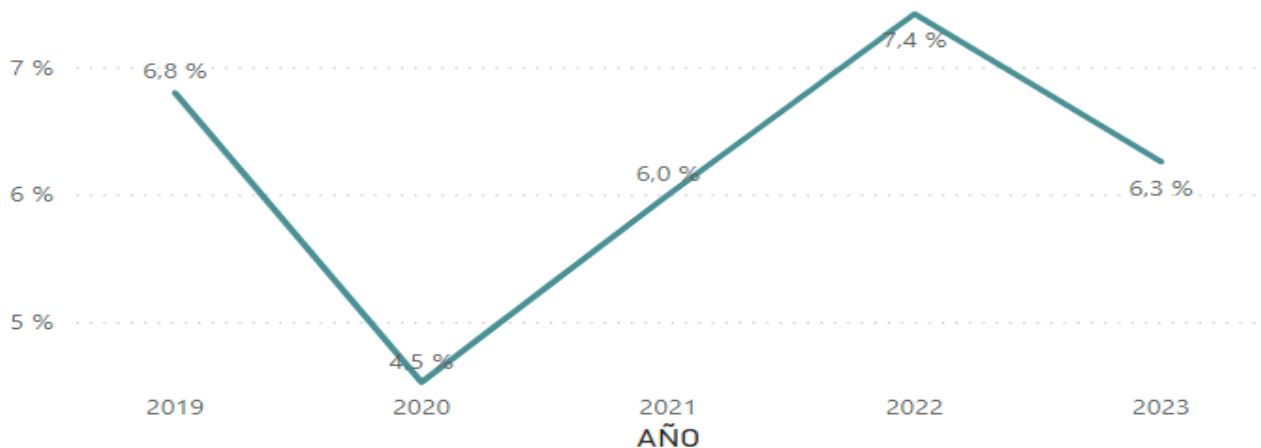




educativos innovadores, permiten poner en el centro los intereses de los estudiantes y sus ritmos de aprendizaje, para fortalecer su aprendizaje y proteger la trayectoria educativa.

Finalmente, el municipio de Itagüí, le ha apostado al fortalecimiento de las trayectorias educativas, mediante la contratación con la Corporación Mixta para la Investigación y el Desarrollo de la Educación- CORPOEDUCACIÓN, para el seguimiento al desarrollo de los acompañamientos y capacitaciones según las siguientes prácticas estratégicas: familiarización y acogida, Planeación con base en la entrega pedagógica, fortalecimiento al aprendizaje y participación en el aula, y Acompañamiento individualizado, entre otras.

Ilustración 8. Tasa de reprobación escolar 2019 – 2023.



Fuente: Informe cobertura en cifras MEN_ 2023. Anexo 6º marzo 2019-2023, detallado reprobados 2019-2023 y simpade 2019-2023. *Cifras preliminares para 2023, cálculos propios.

2.2.5. Índice de paridad de género

Corresponde a la relación que existe entre el valor de un indicador para el sexo femenino con respecto al valor del mismo indicador para el sexo masculino. En Itagüí se observa que existe una leve mayoría de hombres que participan de la matrícula escolar en los sectores oficial (51.35%) y no oficial (52.49%). Por su parte, las mujeres alcanzan porcentajes de 48.65% en el sector oficial y del 47.51% en el no oficial.



Tabla 5. Índice de paridad de género

| SECTOR | FEMENINO | % | MASCULINO | % | TOTAL | % |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------|
| No oficial | 4.230 | 47,51% | 4.673 | 52,49% | 8.903 | 100% |
| Oficial | 15.614 | 48,65% | 16.478 | 51,35% | 32.092 | 100% |
| Total | 19.844 | 48,41% | 21.151 | 51,59% | 40.995 | 100% |

Fuente: Anexo 6 A - 31032023.

2.3. Atención a población especial

La ETC Itagüí, impulsa estrategias y programas para el desarrollo y formación de la niñez y de la juventud, con enfoque diferencial en cuanto a grupos étnicos, población con necesidades especiales y otras características socioculturales.

2.3.1 Población con discapacidad

En el municipio de Itagüí, se garantiza el acceso, la permanencia y la promoción exitosa de los estudiantes con discapacidad con estrategias de orientación a las familias para el proceso de vinculación escolar y con la contratación oportuna para el acompañamiento con un equipo de profesionales de apoyo; igualmente, se dispone de una Oferta Bilingüe Bicultural para Sordos - OBBS, que consiste en el servicio de interpretación para estudiantes sordos, siendo este un componente vital en la institución educativa, garantizando su acceso efectivo a las clases y a las actividades institucionales, en criterios de equidad. Durante las clases, los intérpretes facilitan la comprensión y comunicación bidireccional entre los docentes y los estudiantes sordos, asegurando que no se pierdan detalles ni contenidos relevantes.

Para la vigencia 2023, fueron atendidos en total 1.335 estudiantes con alguna discapacidad, de estos 1.163 registraron matrícula en el sector oficial, es decir el 87% del total de estudiantes con esta condición; adicionalmente es importante señalar que cerca del 73% de estos escolares, reportan discapacidad intelectual o trastorno mental psicosocial.

Esta información puede observarse de manera concreta seguidamente, en la tabla 7:





Tabla 7. Atención a población con discapacidad según diagnóstico, 2023

| SECTOR | Visual –Baja Irreversible | Visión Visual-Ceguera | Trastorno del Espectro Autista | Intelectual | Múltiple | Auditiva-Lengua de señas colombiano | Auditiva-Castellano | Sordoceguera | Física-Movilidad | Mental-Psicosocial | TOTAL |
|-----------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------------|-------------|----------|-------------------------------------|---------------------|--------------|------------------|--------------------|-------|
| 2023 OFICIAL | 21 | 1 | 130 | 425 | 34 | 33 | 29 | 0 | 65 | 425 | 1.163 |
| 2023 NO OFICIAL | 2 | 1 | 28 | 50 | 7 | 0 | 2 | 1 | 9 | 72 | 172 |
| 2023 TOTAL | 23 | 2 | 158 | 475 | 41 | 33 | 31 | 1 | 74 | 497 | 1.335 |

Fuente: Informe cobertura en cifras MEN_ 2023.

2.3.2 Población étnica

Para la vigencia 2023, fueron atendidos en las Instituciones Educativas Oficiales, 72 estudiantes indígenas y 217 estudiantes pertenecientes a negritudes y 1 un estudiante Room, en general el porcentaje de atención de estos grupos no excede el 0.70%.

Tabla 8. Población atendida - Grupos Étnicos 2023

| Etnia | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|--------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| No aplica | 41.952 | 42.493 | 43.008 | 42.276 | 42.388 | 41.024 |
| Indígena | 91 | 77 | 98 | 83 | 77 | 72 |
| Negritudes | 152 | 173 | 184 | 162 | 205 | 217 |
| Room | - | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Otras Etnias | - | - | - | - | - | - |
| Total | 42.195 | 42.744 | 43.291 | 42.522 | 42.671 | 41.314 |

Fuente: Informe cobertura en cifras MEN_ 2023. Cifras preliminares

2.3.3 Población venezolana

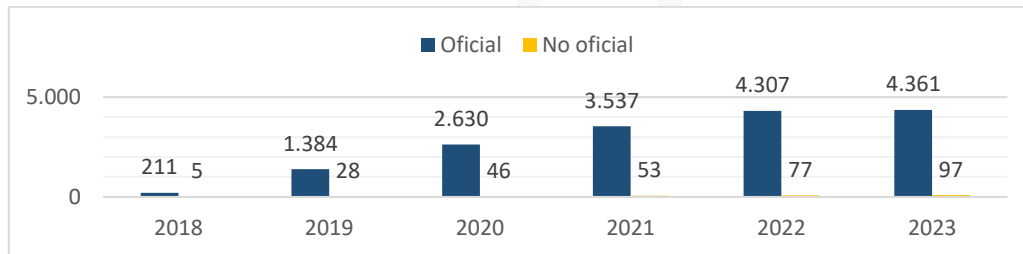
La presencia de la población venezolana en el territorio ha crecido considerablemente y en esa medida se ha incrementado la presencia de los mismos en el sector educativo. Entre el año 2018 y



el 2023 se incrementó en un 1900% el total de estudiantes venezolanos, pasando de 216 a 4.458 respectivamente, de estos el 97.8% registran matrícula en el sector oficial.

En cuanto a la distribución por nivel educativo, cabe mencionar que el 54% de los estudiantes venezolanos está en primaria (de 1° a 5°), entendiendo sus características de población migrante, estos escolares han sido vinculados a las estrategias de acceso y permanencia de las que dispone el municipio de Itagüí, para la totalidad de la población estudiantil.

Ilustración 9. Estudiantes venezolanos 2018 – 2023.



Fuente: Informe cobertura en cifras MEN_ 2023. Cifras preliminares

2.3.4 Estudiantes en Extraedad

En el Municipio de Itagüí para los sectores oficial y no oficial, se registró una tasa de extraedad de 2.0%. Los grados que registran mayor extraedad son, sexto (5.2%), séptimo (4.2%) y octavo (3.7%) lo que concentra el mayor número de estos estudiantes en la básica secundaria.

Es de anotar que las Instituciones Educativas oficiales del Municipio, cuentan con apoyo para la ejecución de programas que flexibilizan el acceso al sistema educativo como los modelos flexibles (brújula, aceleración, flexible pensar y los CLEI); además, estos proyectos soportan la permanencia de niños, niñas y adolescentes en extraedad y población vulnerable; por ello, todos cuentan con estrategias de educación inclusiva, permitiendo así que la población acorde con su necesidad reciba educación de calidad.

Tabla 9. Población estudiantil en extraedad, 2023.

| GRADO | EXTRAEDAD | % EXTRAEDAD |
|------------|-----------|-------------|
| Transición | 3 | 0,1% |
| Primero | 11 | 0,3% |
| Segundo | 18 | 0,6% |
| Tercero | 41 | 1,4% |





| | | |
|----------|------------|-------------|
| Cuarto | 47 | 1,6% |
| Quinto | 41 | 1,4% |
| Sexto | 172 | 5,2% |
| Séptimo | 130 | 4,2% |
| Octavo | 115 | 3,7% |
| Noveno | 87 | 2,7% |
| Decimo | 44 | 1,5% |
| Once | 25 | 1,0% |
| 0° a 11° | 734 | 2,0% |

Fuente: Informe cobertura en cifras MEN_ 2023. Cifras preliminares

2.3.5 Estudiantes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes

Para la vigencia 2022, se garantizó el acceso al sistema educativo a estudiantes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, además se realizó proyecto de implementación modelo para la atención educativa a jóvenes del Sistema de responsabilidad penal en la institución educativa Juan Nepomuceno Cadavid y en la modalidad de restablecimiento de derechos en administración de justicia. En 2020 se atendieron 15 estudiantes, en el 2021, 28, en el 2022, 21, y finalmente, en el 2023, se atendieron 33.

2.4 Educación inicial

En el municipio de Itagüí la Educación Inicial es atendida por diversos actores, las Instituciones Educativas Oficiales en el grado de Transición, los Establecimientos Educativos privados en el nivel de preescolar, el Instituto colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- (Madres comunitarias, hogar infantil) y el convenio Municipio de Itagüí – ICBF (centros de desarrollo infantil, hogares infantiles y modalidad familiar).

Las 24 Instituciones educativas oficiales con las que cuenta el municipio de Itagüí atendieron en el año 2023 en 73 grupos de transición a 2.025 niños y niñas según reporte del Sistema de matrícula SIMAT, y 43 establecimientos Educativos Privados atendieron en el nivel preescolar (prejardín, jardín y transición) a 2.795 niños y niñas en el año 2023 según el reporte del mismo sistema.

Asimismo, se amplió en 2023 la cobertura en preescolar al dar inicio al grado jardín en una de las IE oficiales y se planea seguir ampliando dicha cobertura.

Se cuenta con la Mesa de tránsito armónico que articula las acciones para garantizar la continuidad a los niños y niñas provenientes del sistema de Bienestar Familiar al grado de Transición a las Instituciones Educativas Oficiales, materializando así su garantía de derechos.

Se viene trabajando en la Red de docentes de preescolar, siendo esta una estrategia que permite además de la cualificación docente mantener una oferta actualizada. En este proceso se realizan jornadas de retroalimentación con los docentes, donde se abordan temas como: entornos educativos saludables y ambientes pedagógicos. Es así como desde los encuentros de las redes han surgido liderazgos en temas como STEM y Educación Inicial

Adicionalmente, el municipio ha fortalecido el acompañamiento a las escuelas de padres de las IE oficiales, con el objetivo de sensibilizar, orientar y proponer un trabajo organizado que permita dar pautas en prácticas de crianza, que coadyuvan la práctica familiar y minimizan el temor de comenzar a hacer parte de una comunidad académica que conlleva el compromiso tanto de los acudientes como de los docentes.

2.5 Media Técnica

El Servicio Nacional de aprendizaje, SENA brinda la formación técnica para el trabajo, en articulación con la Educación Media en las 24 Instituciones Educativas Oficiales, acogiendo durante el 2023 un total de 2.461 estudiantes en media técnica. Es de resaltar que la cobertura en esta modalidad de atención creció en un 27% entre 2020 y 2023, y ha diversificado su oferta incluyendo programas asociados a Tecnologías de la información y las comunicaciones.

Se cuenta con 53 grupos en media técnica, los cuales desarrollan alguno de los 21 programas ofertados, como se evidencia en la ilustración 10:



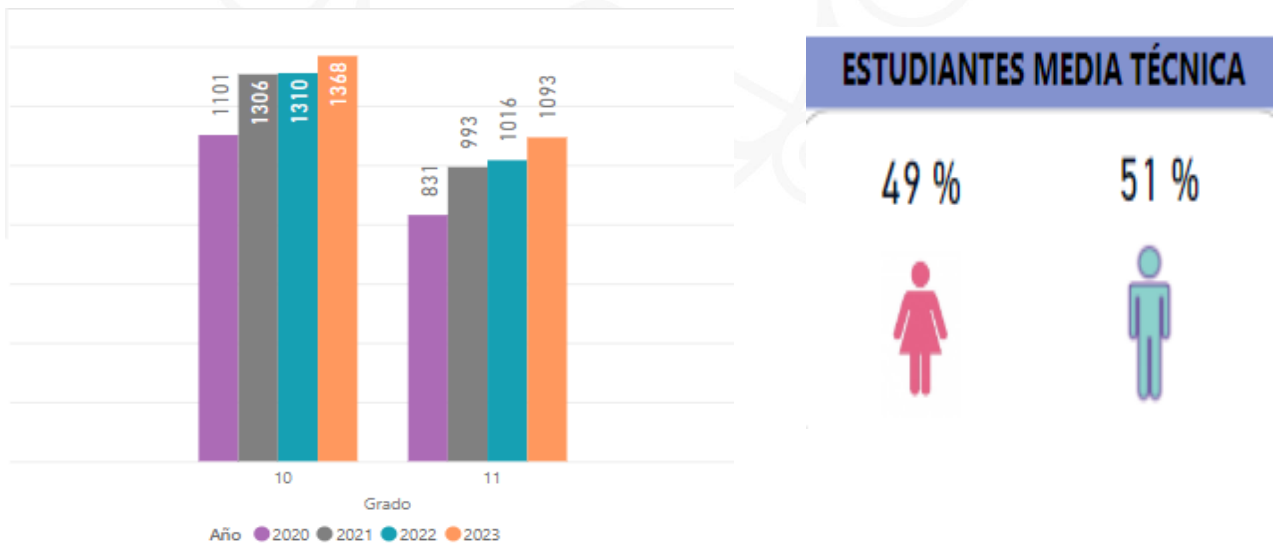


Ilustración 10. Número de grupos por programa de Media Técnica

| MEDIA TECNICA | TOTAL PROGRAMAS |
|---|-----------------|
| ANIMACION TURISTICA | 1 |
| MONITOREO AMBIETNAL | 1 |
| SISTEMAS | 1 |
| ASESORIA COMERCIAL | 2 |
| ASISTENCIA ADMINISTRATIVA | 8 |
| ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS | 1 |
| CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES | 2 |
| COSMETOLOGIA Y ESTETICA | 1 |
| EJECUCION CLASES GRUPAL ORIENTADAS AL FITNNES | 1 |
| EJECUCION DE LA DANZA | 2 |
| ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS EN CUERO | 1 |
| INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS | 5 |
| MACANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL | 1 |
| MANTENIMIENTO DE MOTOS Y MOTO CARROS | 1 |
| MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS | 1 |
| MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS | 1 |
| MARKETING DIGITAL PARA SISTEMAS DE MODA | 2 |
| OPERACION DE EVENTOS | 2 |
| PROGRAMACION DE SOFTWARE | 10 |
| RECURSOS HUMANOS | 6 |
| SISTEMAS | 3 |
| Total general | 53 |

Finalmente, la participación por género permite evidenciar que no hay diferencias significativas en la matrícula de hombres y mujeres en la formación de media técnica.

Ilustración 11. Matrícula de media técnica y género.





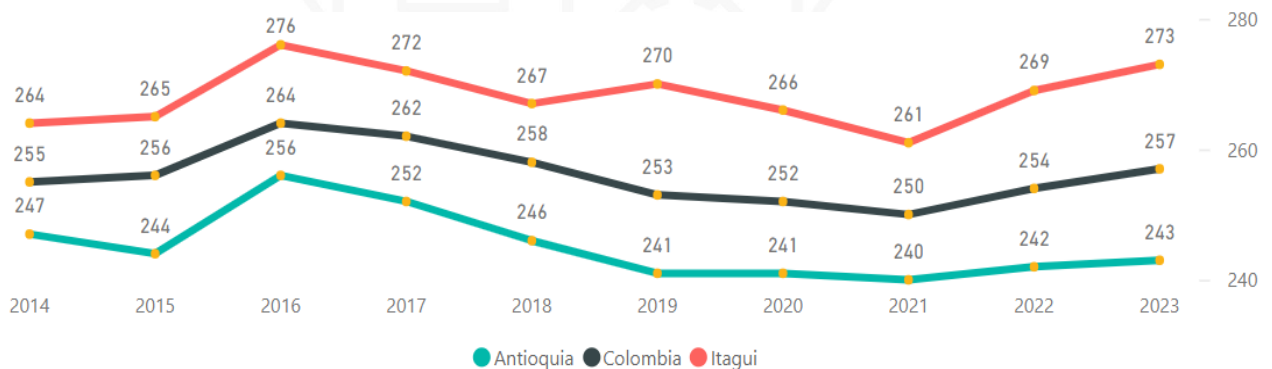
2.6. CALIDAD EDUCATIVA

2.6.1 Pruebas Saber 11.

En términos de calidad educativa, el municipio aún tiene retos importantes, como el mejoramiento de los resultados de pruebas externas de calidad educativa, pues si bien para la vigencia 2023 el puntaje global de la prueba (Saber 11) fue superior al promedio nacional (273 vs 257) se continúa con la implementación de varias estrategias en busca de la mejora permanente.

Itagüí, registra una mejora sostenida en el puntaje global desde el año 2021, superando los promedios alcanzados por el departamento de Antioquia y por el País.

Ilustración 11. Puntaje global pruebas saber 11, 2023.



Fuente: elaboración propia. Resultados pruebas saber 11 por secretarías 2023.

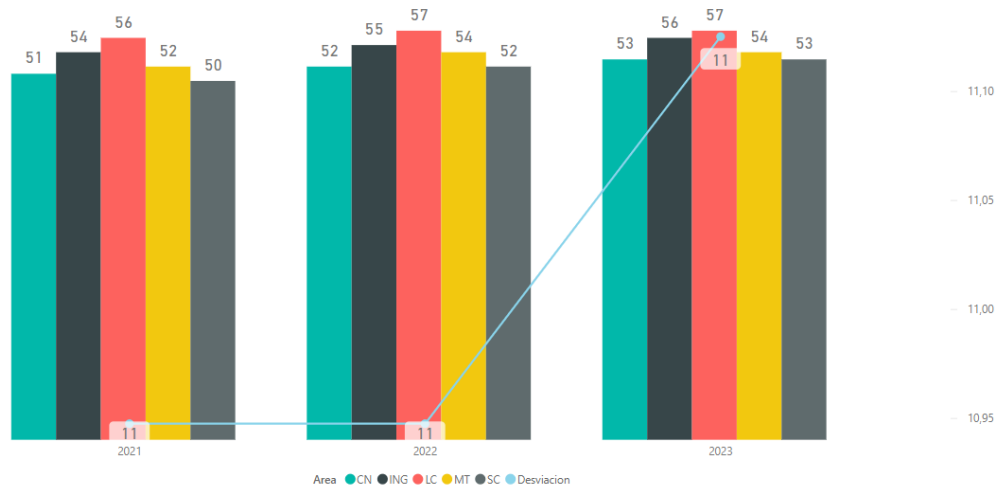
En el análisis de resultados por áreas, se observa que en Itagüí el área evaluada en Saber 11, que alcanza el mayor promedio es Lectura crítica (57), seguida de Inglés (56), y matemáticas, las áreas con los promedios más bajos son sociales (53) y ciudadanas y ciencias naturales (53). Las áreas de inglés y ciencias naturales, presentan crecimientos sostenidos de al menos 1 punto por año.

La ilustración 13, permite observar el crecimiento de las áreas en los años 2021, 2022 y 2023:





Ilustración 12. Puntaje promedio por áreas pruebas saber 11, 2021 – 2023.



Fuente: elaboración propia. Resultados pruebas saber 11 por secretarías 2023.

El avance en los resultados se atribuye a la implementación continua de estrategias de mejoramiento en las 24 IE, que surgen de la identificación de las debilidades en los aprendizajes de los estudiantes, y que son mediadas por acciones de acompañamiento como las redes pedagógicas, la implementación del Plan de lectura, escritura y oralidad PILEO, el Plan Digital Itagüí y los Modelos Pedagógicos Innovadores.

Para el año 2023, se continúa con estrategias como:

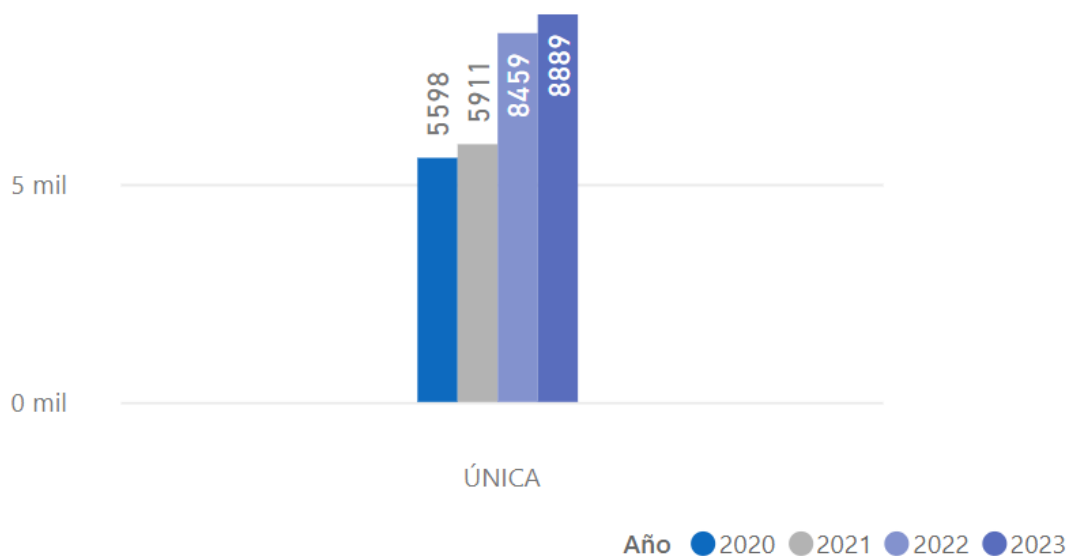
- Documento compilatorio en Excel de los resultados de pruebas externas, para realizar proyecciones de Mejoramiento Institucional y Municipal.
- El portal virtual para la sistematización de los documentos usados para la estrategia.
- El PTA con 5 docentes tutores
- Fortalecimiento de las redes pedagógicas.
- Documentación de experiencias exitosas
- Articulación con la Cámara de Comercio y las Cajas de Compensación



2.6.2. Jornada única

El municipio de Itagüí ha avanzado en el fortalecimiento de la jornada única como estrategia de permanencia y mejoramiento de la calidad educativa, esto ha sido posible gracias a las inversiones en infraestructura, el inicio de operación de las IE cofinanciadas por el FFIE, y los esfuerzos en mejoramiento de ambientes escolares y dotación realizados por el municipio. Entre las vigencias 2020 y 2023, la matrícula en esta modalidad se incrementó en un 59%, pasando de 5.598 estudiantes a 8.889 en el periodo.

Ilustración 14. Matricula en jornada única.



Fuente: Anexo 6 A_ 31102023.

2.6.3. Innovación Pedagógica SER+I

En el año 2023, esta innovación cumple sus primeros 10 años de haber dado sus primeros pasos para iniciar en Itagüí con una serie de innovaciones de cara al mejoramiento de la calidad educativa.

Dentro de las principales acciones que se realizaron están:



- Se finalizó en la caracterización de la autonomía en el aprendizaje en las IE que tiene implementado el SERI + I.
- Se realizó el evento de celebración de los 10 años de esta innovación.
- Se realizó la edición y publicación del libro SER + 1: 10 años transformando la educación.

2.6.4. Innovación Comunidades de Aprendizaje

El proceso de transformación de las Instituciones Educativas que aplican el modelo innovador de comunidades de aprendizaje se desarrolló teniendo en cuenta las siguientes fases.

- **Sensibilización:** la fase de sensibilización consiste en dar a conocer las líneas básicas del proyecto de Comunidades de Aprendizaje, así como las aportaciones científicas de investigaciones que muestran aquellas actuaciones de excelencia que han demostrado promover el éxito escolar y la mejora de la convivencia para todos los niños y niñas en contextos plurales y diversos.
- **Toma de Decisión:** después de la formación, la comunidad educativa decide iniciar el proyecto con el compromiso de todos y todas. La decisión supone un debate entre todas las personas de la comunidad educativa sobre lo que implica la transformación de su escuela en comunidad de aprendizaje.
- **Sueño:** después de que la comunidad educativa ha tomado la decisión de transformar su centro en una Comunidad de Aprendizaje, todos los agentes sociales (familiares, profesorado, alumnado, personal no docente, asociaciones, entidades) sueñan aquella escuela ideal bajo el lema “que el aprendizaje que queremos para nuestros hijos e hijas esté al alcance de todas las niñas y niños”.
- **Selección de Prioridades:** en esta fase se establecen las prioridades del sueño, partiendo del conocimiento de la realidad y los medios con los que se cuenta en el presente. Algunas de las prioridades más significativas que se están llevando a cabo en las comunidades de aprendizaje son la biblioteca tutorizada, los grupos interactivos, la formación de familiares, las tertulias literarias dialógicas, la apertura del centro más horas y días, o la prevención comunitaria de conflictos, entre otras.





- **Planificación:** una vez se han seleccionado las prioridades, se forman las comisiones mixtas de trabajo. En una asamblea donde participa toda la comunidad educativa se acuerdan decisiones sobre la planificación y se forman las diferentes comisiones mixtas de trabajo

La IE Luis Carlos Galán Sarmiento y Loma Linda, son las IE Oficiales que tienen implementada en un 100% la innovación y sirven de referente para las otras IE que deseen acoger alguna de sus actuaciones.

Se cuenta con formadores de comunidades. En el 2023 varias instituciones educativas, están implementando varias actuaciones educativas de éxito (Enrique Vélez Escobar, Los Gómez, Diego Echavarría, Carlos Cortés, Oreste Sindici y Simón Bolívar).

2.6.5 Redes Pedagógicas

Su principal objetivo es apoyar a las IE en la elaboración y ejecución de estrategias de mejoramiento de los aprendizajes a través del fortalecimiento a los docentes en las estándares y competencias de su área de desempeño en las redes de las 5 áreas que evalúa el ICFES o de acuerdo a la especificidad de su rol en las IE, es así que se tienen las siguientes redes:

- Red de coordinadores
- Red de Matemáticas
- Red de Sociales
- Red de Educación Inicial
- Red de Inglés
- Red de Ciencias Naturales
- Red de Lenguaje
- Red de Docentes orientadores.

2.7.6 Competencias digitales y habilidades para el siglo XXI



El sector educativo ha avanzado considerablemente en los últimos años en cuanto a metodologías de enseñanza y aprendizaje, debido a la incorporación de las tecnologías como mediador y facilitador del aprendizaje.

En este escenario, el docente como mediador y guía de los procesos de aprendizaje, requiere de la capacitación permanente, en herramientas útiles y necesarias para el desarrollo de la educación que demandan los estudiantes del siglo XXI.

Consecuente con esta necesidad, en Itagüí se han adelantado esfuerzos por fortalecer los procesos de formación y de innovación educativa, el mejor ejemplo de ello fue la reciente ejecución del Plan Digital Itagüí (2015- 2023), una iniciativa implementada por el municipio, cuyo objetivo se centró en transformar la educación para crear sueños y oportunidades.

En el marco del mencionado Plan, se promovió la certificación de los docentes en competencias digitales, cursos virtuales, diplomados para el uso pedagógico de las TIC, uso estratégico de las TIC para la gestión, entre otros; que dejan como resultado que alrededor del 70% de los docentes de aula, cuenten con conocimientos en el uso y apropiación de las TIC.

En suma, la disposición de escenarios como el laboratorio de Ciudad “Citylab”, para el desarrollo de competencias digitales en la educación, permite a los docentes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortalecer sus competencias digitales y habilidades del siglo XXI.

3. POLÍTICA PÚBLICA

La formación a docentes en el municipio de Itagüí esta orientada por las directrices de la Política de Formación de Docentes del Ministerio de Educación Nacional, la cual a su vez se enmarca en los lineamientos de política pública educativa, a nivel nacional en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida” y el Plan Nacional Decenal de Educación, a nivel regional en el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano y a nivel local en el Plan Educativo Municipal y en el Plan de Desarrollo “Itagüí Somos Todos”, como se enuncia a continuación:

3.1. Plan de Desarrollo Itagüí Somos Todos



El Plan de Desarrollo ITAGÜÍ SOMOS TODOS 2024 – 2027, está compuesto por 4 dimensiones, 17 líneas estratégicas y 74 Programas; la política educativa está enmarcada en la Dimensión 2: Equidad Social y Garantía De Derechos, en su línea estratégica 5: Educación para toda la vida, la cual “aborda las apuestas por el bienestar y la garantía de derechos de la población desde la educación inicial, dando continuidad a todos los elementos fundamentales del desarrollo integral de la ciudadanía y del tejido social”.

Ilustración 15. Ubicación política educativa en PDM

| DIMENSIÓN | LÍNEA | PROGRAMA |
|--|--------------------------------|--|
| 2. Equidad social y garantía de derechos | 5. Educación para toda la vida | 17. En Itagüí, la escuela es para todos. |
| | | 18. Todos en una escuela incluyente, innovadora y con calidad. |
| | | 19. La educación inicial pensada para todos. |
| | | 20. Educación superior para todos |
| | | 21. En Itagüí, dignificamos y desarrollamos la profesión docente |

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “Itagüí Somos Todos”

Es así que en su Programa 18: Todos en una escuela Incluyente, Innovadora y con Calidad se plantea como objetivo promover el desarrollo integral de los estudiantes en Itagüí, centrándose en el fortalecimiento de competencias básicas y socioemocionales, la salud mental y las habilidades del siglo XXI. A través de diversos modelos pedagógicos, se busca fomentar la innovación constante en las escuelas, reconociendo que es clave para mejorar los aprendizajes.

Para lograrlo, plantea entre sus indicadores de producto: Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media, beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades incluidas las socioemocionales.

3.2 Plan Educativo Municipal 2024 – 2034 (PEM)

El PEM es el documento que plantea la política pública de educación en el municipio de Itagüí para los próximos 10 años. En relación con la formación de los docentes es enunciada en dos de sus programas de manera explícita, aunque como ya se ha dicho, la formación del docente está asociada directamente a todo el quehacer educativo y la calidad de la educación que reciben los estudiantes.



Es así que, el programa: “Oportunidades para el desarrollo profesional docente”, tiene por objetivo fortalecer el desarrollo profesional de los docentes de Itagüí, promoviendo competencias en áreas clave como el dominio de lenguas extranjeras, innovación pedagógica e inclusión educativa, a través de un plan de formación continua, becas para estudios de posgrado y estrategias de fortalecimiento de las capacidades docentes, esto con el fin de mejorar sus prácticas de aula y, en consecuencia, mejorar la calidad de la formación ofrecida a los estudiantes.

Asimismo en su programa: “Innovación y transformación para una educación Sostenible” busca fortalecer las capacidades de estudiantes y docentes impulsando las innovaciones pedagógicas en las instituciones educativas de Itagüí, promoviendo prácticas sostenibles, el uso de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza – aprendizaje y fomentando la creación de centros de innovación, eventos de ciudad sobre aprendizaje e innovación, y espacios de colaboración interinstitucional para asegurar una educación de calidad y relevancia en el municipio.

3.3 Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2021 - 2032

En su línea 1. Aburrá Resiliente, incluye entre sus macroprocesos el de “Educación y Comunicación Pública” y en este, el Programa 1: “Gestión del conocimiento, la información, la comunicación y la participación”. Este programa se apoya en las capacidades institucionales y sociales y se fundamenta en la educación, la investigación y transferencia que ponen al servicio la ciencia y la tecnología e impulsan la innovación y promueven las transformaciones.

3.4 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 – 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida

En el enfoque de Transformación 2, enunciado como: Seguridad Humana y Justicia Social presenta en su numeral B, un listado de condiciones para la “superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar; en el numeral 3 de dicho listado se contempla la educación de calidad y las estrategias necesarias para alcanzarla, entre ellas la formación docente, veamos:

Educación de calidad para reducir la desigualdad:

a. Primera infancia feliz y protegida.





- b. Resignificación de la jornada escolar: más que tiempo.
- c. Dignificación, formación y desarrollo de la profesión docente para una educación de calidad.
- d. Movilización social por la educación en los territorios.
- e. Currículos para la justicia social.
- f. Gestión territorial educativa y comunitaria.
- g. Educación media para la construcción de proyectos de vida.
- h. Hacia la erradicación de los analfabetismos y el cierre de inequidades.
- i. Programa de Educación Intercultural y Bilingüe. j. Por un Programa de Alimentación Escolar (PAE) más equitativo, que contribuya al bienestar y la seguridad alimentaria.
- k. Educación superior como un derecho.

3.5 Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 “El camino hacia la calidad y la equidad”

El PNDE Plantea 10 desafíos de la Educación en Colombia con sus respectivos lineamientos estratégicos generales con miras a lograr a 2026 una educación con calidad, pertinencia y equidad, que sea el motor de la transformación social.

Este propósito requiere de docentes con alta formación, ya que “[...] el rol y la cualificación del docente en el proceso educativo del estudiante juegan un papel preponderante teniendo en cuenta que su nivel de formación incide de manera positiva en la calidad de la educación. En los últimos años el porcentaje de docentes con formación de postgrado ha crecido positivamente pasando de 29.8% en 2012 a 40.8% en 2016”; así las cosas, el PNDE en sus desafíos proyecta estrategias para la formación docente, por ejemplo:

En el numeral 11 del primer desafío propone “crear un sistema integral de formación y cualificación docente que busque desarrollar las habilidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y socioemocionales, que permiten al docente el manejo adecuado de los contextos escolares.

En el segundo desafío señala la importancia de fortalecer la formación para el liderazgo y la gestión educativa de quienes ejercen funciones de dirección y coordinación del Sector.

Se listan a continuación algunas de las estrategias del desafío cuarto que tienen gran aplicabilidad al contexto de formación docente de la Secretaría de Educación del Municipio:





- Fomentar la movilidad docente a través de misiones nacionales e internacionales para el conocimiento de diferentes modelos y buenas prácticas pedagógicas, con el compromiso de hacer la transferencia de conocimiento a la institución en la que se labora y de contribuir en la estructuración de propuestas para el fortalecimiento de la calidad en la educación a nivel nacional.
- Promover la implementación y evaluación de prácticas pedagógicas diversas, contextualizadas, innovadoras y motivantes.
- Promover espacios alternativos que incluyan la formación docente entre pares para compartir mejores prácticas e incorporar al ejercicio profesional nuevas pedagogías y didácticas, herramientas y tecnologías flexibles.
- Promover el desarrollo de competencias del siglo XXI, convivencia, creatividad e innovación, pensamiento crítico, solución de problemas, comunicación y manejo de información, colaboración, competencias ciudadanas y profesionales, capacidades de liderazgo, entre otras.
- Garantizar en la formación inicial, continua y avanzada de educadores el enfoque de educación inclusiva, el enfoque de derechos, el uso pedagógico de las TIC y el desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas, para la construcción de paz y equidad.

Lo indicado en el desafío estratégico quinto se enfoca en crear y fortalecer comunidades y redes de práctica docente, para incentivar la innovación, la construcción colectiva y la cualificación de la investigación, del ejercicio profesional y de la proyección social del docente.

De acuerdo con el sexto desafío estratégico de este plan, se debe partir de la necesidad de formar a los maestros en el uso pedagógico de las diversas tecnologías para impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas TIC para aprovechar la capacidad de estas herramientas en el aprendizaje.

4. PLANTA DOCENTE

El municipio de Itagüí cuenta con una planta de cargos viabilizada de 87 directivos docentes, 1.151 docentes y 29 administrativos para un total de 1.267, como se muestra a continuación en la ilustración 16:





Ilustración 16. Planta de cargos directivos docentes, docentes y personal administrativo, 2024.

| PLANTA DE CARGOS VIABILIZADA | |
|----------------------------------|--------------------|
| Cargo | Planta Viabilizada |
| Total Directivos docentes | 87 |
| Rectores | 24 |
| Director Rural | 0 |
| Coordinadores | 62 |
| Director Núcleo | 1 |
| Supervisor | 0 |
| Docentes | 1.151 |
| Docentes de Aula | 1.127* |
| Docentes orientadores | 24 |
| Docentes de apoyo | 0 |
| Docentes y Directivos | 1.238 |
| Administrativos | 29 |
| Total planta de cargos | 1.267 |

Fuente: Elaboración propia, humano web 15032024.

Itagüí actualmente tiene suficiencia en su planta docente, es decir, las 24 Instituciones Educativas cuentan con personal directivo docente y docente. Para la vigencia 2024, se contará con una cifra adicional de docentes en planta temporal, que contribuirán al desarrollo de estrategias como el Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTAFI 3.0) y la creación de los grupos para el grado jardín en las IE oficiales.

En cuanto a la caracterización de la planta, se encuentra compuesta en su mayoría por mujeres alcanzado estas el 65.55% de la representación, mientras los hombres representan el 34.45% restante.

En la revisión por régimen pensional, se encuentra que el 79% (986) de los docentes pertenecen al régimen del 1278 y el 21% (267) restante al 2277. De la misma manera se puede apreciar que el mayor porcentaje de docentes (86%) que pertenecen al régimen 2277 se ubican en la categoría 14

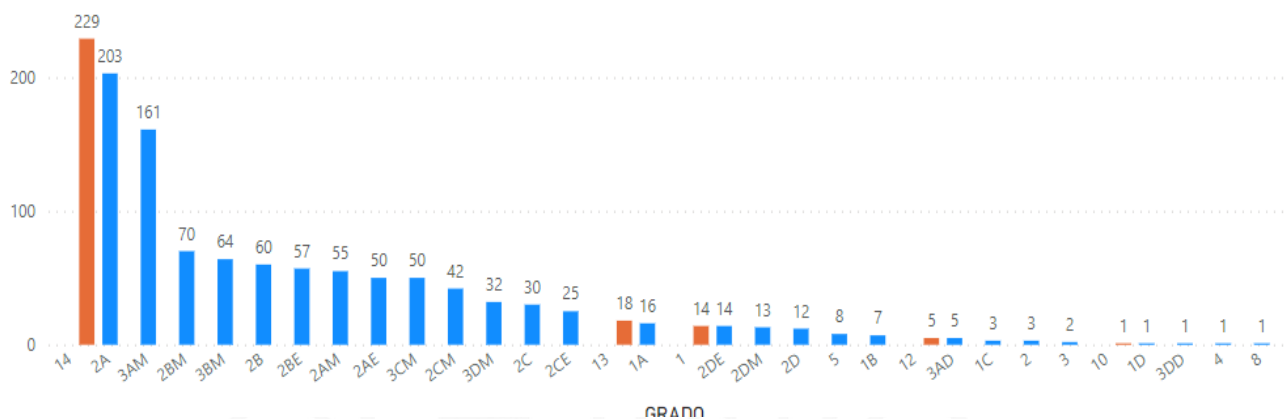




(máxima categoría) y en el caso del régimen 1278 el mayor porcentaje de docentes 21% registran en la categoría 2A.

Ilustración 17. Total de docentes por escalafón y grado 2024.

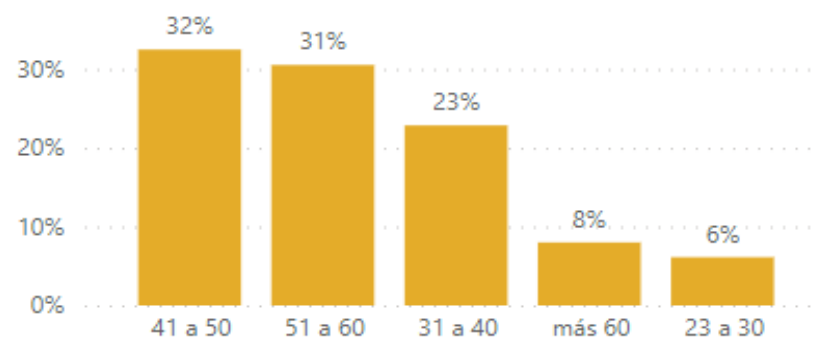
ESCALAFON ● 1278 ● 2277



Fuente: Elaboración propia, humano web 15032024.

En cuanto a la edad, los docentes y directivos docentes del municipio registran en promedio 47 años, según la distribución por grupos de edad, el 63% de ellos se encuentran entre los 41 a 60 años, y aproximadamente el 8% supera los 60 años.

Ilustración 18. Total de docentes por grupo de edad



Fuente: Elaboración propia, humano web 15032024.

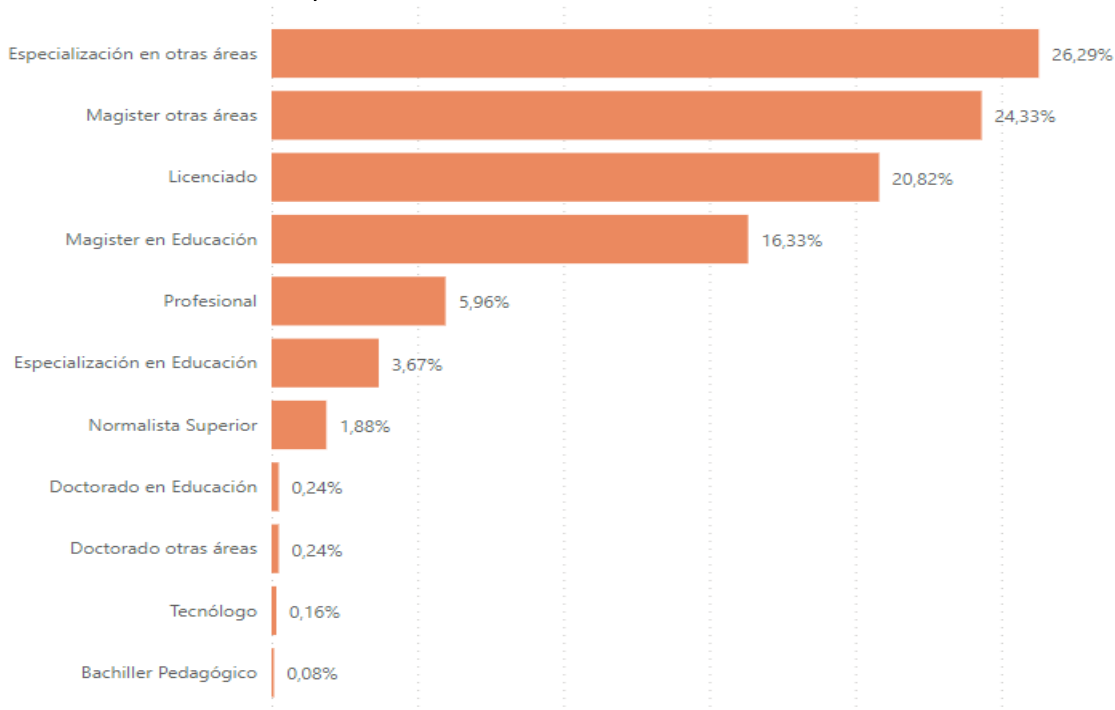
Frente a la formación de los docentes, el 70% de los docentes reportan contar con formación posgradual, distribuida en 40.66% en el nivel de maestría y 30% en el nivel de especialización.





Si bien, se puede identificar un número significativo de docentes con especialización o maestría en otras áreas, es importante hacer mención a que muchos de los programas sí están orientados al servicio educativo y su parametrización en el sistema debe ser ajustada.

Ilustración 19. Docentes por último nivel educativo alcanzado, 2024



Fuente: Elaboración propia, humano web 15032024.

Tabla 10. Docentes por tipo de cargo y vinculación, 2024

| Tipo de docente | Periodo de prueba | Propiedad | Provisional y/o vacante definitiva |
|--------------------|-------------------|------------|------------------------------------|
| Docente de aula | 218 | 847 | 57 |
| Coordinador | | 55 | |
| Docente orientador | 1 | 23 | |
| Rector | | 22 | 2 |
| Total | 219 | 947 | 59 |

Fuente: Elaboración propia, humano web 15032024.



Nota: a la fecha de generación del Plan se cuenta con dos coordinadores encargados como rectores.

5. ANÁLISIS DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE

5.1. Resultados del proceso de autoevaluación institucional

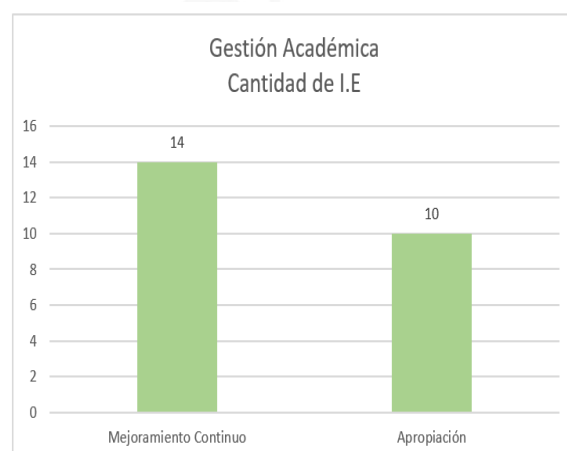
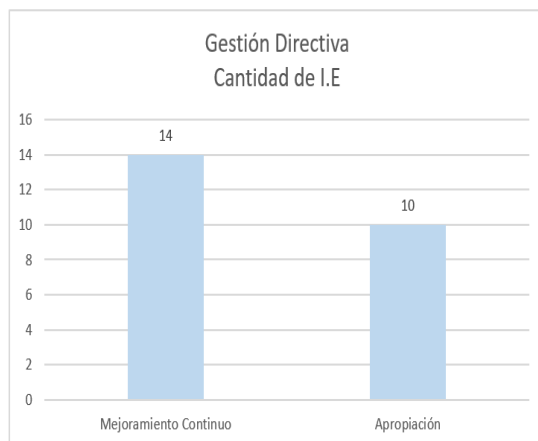
La Guía No. 34 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia es una guía para el mejoramiento institucional, en ella se proporciona orientación y lineamientos para llevar a cabo la autoevaluación institucional y el desarrollo de un plan de mejoramiento.

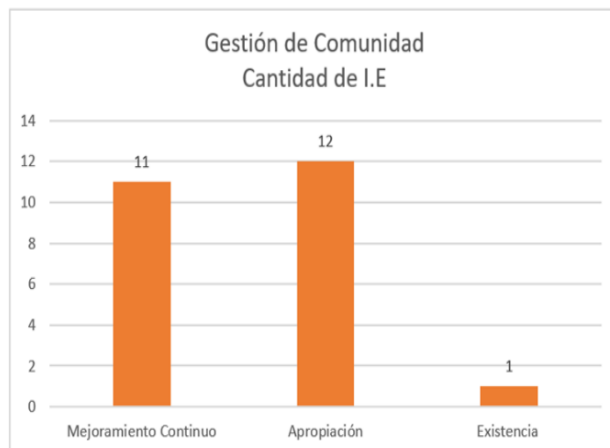
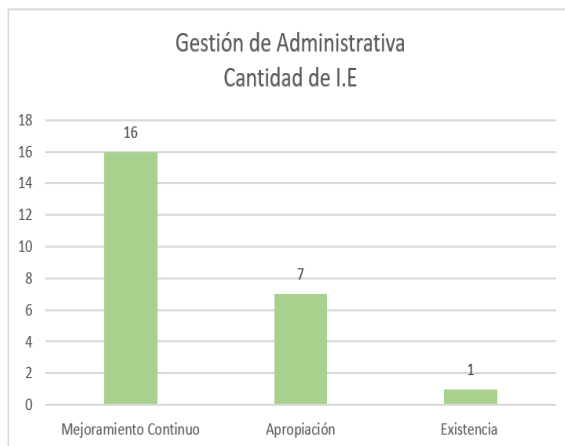
Algunos aspectos relevantes de la Guía No. 34 incluyen:

- Los pasos y procesos necesarios para realizar una autoevaluación institucional efectiva.
- Proporciona formatos y matrices para recoger y analizar datos relevantes en el proceso.
- Se enfoca en la identificación de fortalezas y áreas de mejora en la institución educativa.
- Aborda la elaboración de un plan de mejora basado en los resultados de la autoevaluación.

Se destaca la importancia de la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de autoevaluación que fue realizado por las 24 IE bajo las orientaciones de la secretaría de educación y con el empoderamiento y compromiso de los equipos directivos de cada una de las instituciones. A continuación, se presentan las gráficas que resumen los resultados en cada una de las áreas de gestión: directiva, académica, administrativa y comunidad.

Ilustración 20. Gráficas de resultados por gestión





Fuente: Informe final de autoevaluación institucional 2023

De acuerdo al consolidado municipal de resultados se tienen, en la gestión directiva, al igual que en la académica 14 IE en mejoramiento continuo y 10 en apropiación, en estas gestiones no hubo IE en el nivel de existencia; mientras que en las gestiones administrativa y comunidad se encuentra de a una IE en existencia, siendo la gestión comunidad de mayor relevancia para este análisis dado que 12 IE se encuentran en apropiación y solo 11 en mejoramiento continuo, por lo que es la gestión que debe fortalecerse teniendo además en cuenta la sugerencia del informe final de autoevaluación institucional, principal y puntualmente en la IE Simón Bolívar donde la gestión comunidad solo alcanzó el 40%.

5.2. Resultados del proceso de evaluación docente

En general los docentes han demostrado un buen desempeño en las competencias evaluadas a lo largo de los años. Se observa una tendencia positiva en el incremento de los promedios generales, lo que indica una mejora en el desarrollo de habilidades administrativas, académicas, comunitarias y comportamentales. Estos resultados destacan el compromiso y la dedicación de los docentes en su labor educativa, así como la importancia de continuar brindando capacitaciones y formaciones que fortalezcan sus competencias y contribuyan a una educación de calidad.

Con relación a las competencias académicas evaluadas, específicamente en las áreas de pedagogía y didáctica, evaluación del aprendizaje y planeación y organización académica, se identificó que 38 de los 674 docentes evaluados obtuvieron un nivel inferior a 76 puntos. Por consiguiente, es





recomendable seguir implementando estrategias de formación que promuevan el uso efectivo de las herramientas correspondientes al modelo pedagógico de cada institución educativa, asimismo el aprovechamiento de las capacitaciones, cursos de formación, diplomados y talleres ofrecidos a través del Plan Digital, las redes pedagógicas, el programa PTAFI 3.0 y otros programas tanto a nivel nacional como territorial, con el objetivo de fortalecer las competencias tecnológicas y mejorar las prácticas pedagógicas en el aula.

En este sentido, aprovechar las oportunidades de formación en torno a las innovaciones educativas como Comunidades de Aprendizaje, SERI, STEM, Investigación, Nueva Escuela, CREO, y las que puedan surgir en adelante, contribuirá a fortalecer las competencias de los docentes en la especificidad de la innovación referida promoviendo una educación de calidad y proporcionando a los estudiantes experiencias de aprendizaje enriquecedoras y pertinentes.

Asimismo, es relevante desarrollar capacidad instalada que permita a los docentes utilizar diversas estrategias de enseñanza, adaptadas a las características, necesidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes; es fundamental tener en cuenta las inteligencias múltiples y los diferentes ritmos de aprendizaje durante este proceso.

En la competencia comunitaria, la mayoría de los docentes evaluados demostraron un desempeño destacado. Sin embargo, es importante mencionar que un pequeño porcentaje de docentes (menos del 2%) obtuvo un puntaje inferior a 76 puntos en las 2 subcategorías del componente, es decir, es preciso fortalecer las habilidades de comunicación institucional y la interacción con la comunidad y el entorno en este grupo de docentes.

En la competencia comportamental, la mayoría de los docentes evaluados mostraron un desempeño sobresaliente en diversas subcategorías y habilidades, sin embargo, es importante fortalecer la iniciativa" y "trabajo en equipo" dado que algunos obtuvieron resultados inferiores a 76 puntos.

En términos generales los programas de formación docente deben enfocarse en mejorar el conocimiento disciplinar, la enseñanza de las áreas, la evaluación en el aula y su alineación con el modelo pedagógico de las instituciones educativas, del mismo modo, estos programas deben reconocer la importancia de promover la interacción, colaboración y retroalimentación entre los docentes.





5.3. Sugerencias del Comité Territorial de Formación docente

En la vigencia 2020 fue formulado el Plan de formación docente 2020 -2023, cuyo propósito permitía potenciar la cualificación pedagógica y didáctica incluyendo el uso y apropiación de las TIC de los maestros del municipio de Itagüí, a través del desarrollo de las siguientes estrategias de formación:

- Comunidades de aprendizaje SER+I y modelo pedagógico en investigación
- EEMI: estrategia de evaluación y mejoramiento institucional
- Investigación escolar
- Fomento de las competencias socioemocionales
- Educación inicial integral
- Atención a población con alta vulnerabilidad
- Formación en uso y apropiación TIC- Fundación Telefónica

De acuerdo con el último seguimiento realizado al plan, con corte a la vigencia 2023¹, la ejecución de estas estrategias fue exitosa, el indicador de formación a directivos y docentes alcanzó un 96% en el cuatrienio, no obstante, y de acuerdo con las sugerencias del Comité Territorial de Formación Docente, las siguientes recomendaciones deben ser tenidas en cuenta en la elaboración del nuevo PTFD:

- Caracterización de la formación docente y con base en la necesidad, determinar convenios en nivel posgradual.
- Tener en cuenta a los docentes de jardín, transición y primaria en todas las acciones de formación.
- Se hace necesario fortalecer un modelo de cumplimiento, con el fin de obtener un retorno del conocimiento a la comunidad educativa por medio de las prácticas de aula.
- La representante del Tecnológico de Antioquia solicita tener en cuenta las siguientes estrategias en el territorio:
 - Itagüí como territorio de prácticas de docentes en formación
 - Gestión del conocimiento con una correcta sistematización
 - Apoyo en herramientas socioemocionales
- Fortalecer la formación pedagógica desde la inducción y reinducción de los docentes y directivos docentes, implementando talleres prácticos y didácticos.

¹ Acta 2 Comité de Formación Docente de noviembre 28 y su anexo Seguimiento al Plan Operativo Anual





- Diálogos pedagógicos, relación de pares, intercambio de experiencias de éxito.
- Incluir dentro de la planeación de los docentes, el tiempo de formación
- Identificar las prácticas pedagógicas, valorarlas y reconocerlas, así mismo, apoyar en la sistematización y publicación en revistas indexadas.
- Fortalecer la formación y compartir saberes de los modelos de innovación.
- Crear la escuela del Docente, de manera que se dinamicen, compartan y visibilice la formación de los maestros.
- Direccionar la estrategia de las redes pedagógicas a fortalecer la didáctica y prácticas de aula.
- Dada la situación de los docentes en la IE Los Gómez, buscar estímulos a quienes laboran allí, de manera que no continúe viéndose como un castigo enviar a un maestro a esta institución.
- Se sugiere incluir dentro de próximo PTFD estrategias de formación para fortalecer a los docentes y directivos en los siguientes temas:
 - Actualización de Currículo
 - Resolución de conflictos
 - Formación de competencias del siglo XXI
 - Inteligencia artificial y TIC
 - Competencias Stem
- **Otras sugerencias para tener en cuenta en la materialización del nuevo PTFD 2024- 2027**
 - Visualizar en el territorio las acciones de capacitación de la IE Los Gómez
 - Validar la posibilidad de la exigencia de la segunda lengua en los docentes, así mismo indagar como vincularlo a la evaluación de desempeño
 - Establecer estímulos para aquellos docentes que dictan inglés y no son licenciados en esta área.
 - Formación en ambientes familiares
 - Por medio del presupuesto participativo, llevar a cabo la formación de la planta docente en lengua de señas.
 - Verificar el convenio del hospital del sur, bomberos y secretaría de salud, de manera que se pueda establecer una estrategia de formación a docentes en primeros auxilios psicológicos en las IE.
 - De manera prioritaria, establecer una estrategia de formación en prevención de la drogadicción.
 - Implementar una articulación activa con la secretaría de salud, buscando la forma de establecer formación pertinente en las IE, por medio de:
 - Asesorías a Docentes por medio de ZOE





- Educación sexual y reproductiva
 - Es prioritario realizar formación para la resignificación del PEI
 - Formación por competencias a docentes y directivos docentes.

5.4. Demandas actuales en la formación docente

La identificación de las nuevas demandas en formación docente va de la mano con los propósitos de mejoramiento de la calidad educativa que se quiere alcanzar a nivel municipal y del posicionamiento de Itagüí, como un territorio innovador, promotor y referente de la transformación educativa. Proósito al que Itagüí le ha apostado desde el 2013 con las siguientes innovaciones educativas:

- Nueva escuela: promueve un nuevo enfoque en la gestión escolar, más participativa, mejorando el clima escolar, el uso eficaz del tiempo por los y las estudiantes en actividades de aprendizaje significativo.
- SER+I: una metodología innovadora, que busca formar personas autónomas y libres, con pensamiento crítico y propositivo. Centra el proceso educativo en el estudiante, reconociéndolo como sujeto activo, respetando y siendo pertinente con sus diferencias.
- Investigación: es una propuesta orientada a la producción del conocimiento a partir de la indagación y solución de problemáticas cotidianas en sus entornos de vida. Es una respuesta a las exigencias del siglo XXI por una educación contextualizada, dinámica y aplicada a la vida real de los estudiantes que permite en el educando la construcción de valores intrapersonales, interpersonales, motivacionales y de atención en sus metas y objetivos.
- STEM: enfoque educativo Science, technology, engineering, and mathematic, que les permite a los estudiantes y demás actores educativos vivir experiencias de aprendizaje activo e integrar diversas áreas de conocimiento a fin de desarrollar competencias para la vida y conectarse con las dinámicas y desafíos del contexto local y global.
- Creo: se inclina por la educación igualitaria, crítica y reflexiva sin importar las condiciones con que cuenten nuestros estudiantes convirtiéndonos así en una institución incluyente frente a la diversidad que nos rodea como sociedad y entendiendo la educación como el camino hacia el progreso.
- Comunidades de Aprendizaje: Estrategia educativa centrada en el aprendizaje dialógico y colaborativo a partir de sus 7 Actuaciones Educativas de Éxito, las cuales deben ser aplicadas con la rigurosidad científica orientada desde la propuesta del proyecto a nivel internacional.





El desarrollo de propuestas innovadoras como las anteriormente mencionadas, conllevan implícita la necesidad de fortalecer las capacidades docentes, en términos de los contenidos y las metodologías pedagógicas necesarias para transmitirlos de manera efectiva. En este escenario los docentes deben estar actualizados para el uso de tecnologías, enfoques pedagógicos modernos y metodologías de enseñanza activas, la evaluación de impacto de los proyectos de innovación educativa y el liderazgo en la escuela, para implementar con éxito los cambios en el aula y adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes del siglo XXI.

Si bien, en los periodos transcurridos se ha avanzado en la formación docente para el fortalecimiento disciplinar y socioemocional, en el que han estado presentes temas como:

- Entrenamiento en Estrategias que promueven el emprendimiento sostenible y la innovación
- Habilidades Socioemocionales y competencias emprendedoras en edades Tempranas
- Design Thinking
- La escuela un laboratorio de innovación: Metodologías activas que promueven el enfoque STEM+

Más allá de los números: ¿Cómo la evaluación y el análisis de datos revolucionan la práctica docente?

Planea tu clase con STEM+ (La actividad se llevó a cabo bajo una metodología inspirada en el modelo Maker Fest Maestros).

- Desarrollo de pensamiento computacional Modelo GANAG.
- Bases científicas
- Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos
- Tertulias Dialógicas
- Formación en Emociones
- Formación en bilingüismo
- Código general disciplinario

Es de considerar que el personal docente es parte fundamental en los procesos de aprendizaje, cada una de sus acciones en el aula ejercen una influencia directa en la construcción del conocimiento, en tanto la labor docente, demanda actualización pedagógica continua, pues los procesos educativos deben responder a las necesidades cambiantes de las comunidades ²

² Rodríguez, R. R. L. (2021). Reflexiones acerca de las necesidades de formación docente en Colombia en los tiempos de la sociedad líquida. <https://www.redalyc.org/journal/440/44064134031/html/>

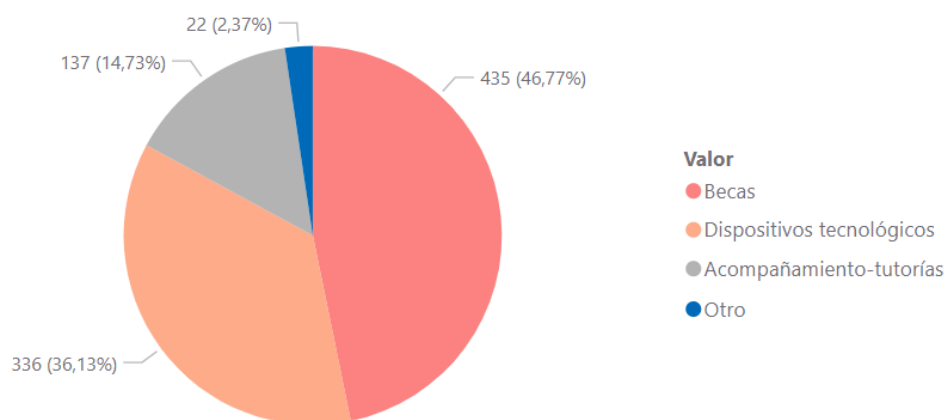


En el marco de la formulación del nuevo plan de desarrollo “*Itagüí Somos Todos 2024- 2027*”, se ha considerado estratégica la continuidad en los procesos de formación docente, en competencias socioemocionales, metodologías innovación educativa y flexibles, conocimiento disciplinar e inclusión educativa; todos ellos como medio para el mejoramiento de la calidad educativa.

5.4.1 Encuesta aplicada a docentes sobre intereses y necesidades de formación

En encuesta aplicada a los docentes pertenecientes a la planta de Itagüí en el 2024, y en la cual se obtuvo una participación del 77% de estos, se identifican aspectos básicos a tener en cuenta sobre las preferencias de los docentes, en el caso de la periodicidad, el 40% de los docentes informan que la formación debe ser de carácter permanente y el 19% indica que debe ser trimestral. Así mismo, el 82% de los docentes de Itagüí consideran que para su desarrollo profesional las becas y los dispositivos tecnológicos son el apoyo de mayor utilidad.

Ilustración 21. Apoyos de utilidad para el desarrollo profesional docente, 2024.

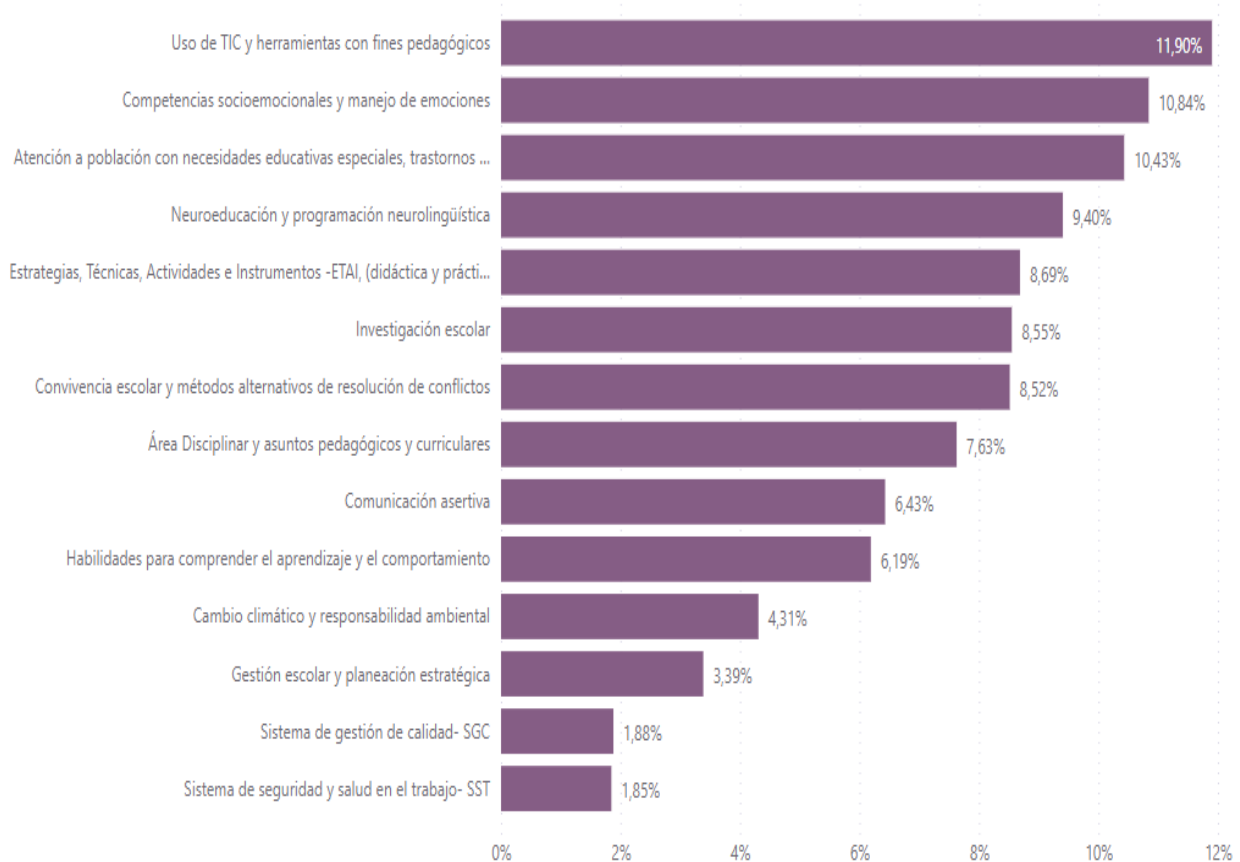


Fuente: Encuesta sobre procesos de formación docente, 2024.

Como intereses de formación principales los docentes de Itagüí refieren, los temas relacionados con uso de las TIC, competencias socioemocionales y el manejo de las emociones, la atención a población con necesidades educativas especiales, la neuroeducación y programación neurolingüística y las estrategias, técnicas, actividades e instrumentos (ETAI - didácticas y prácticas) que permitan la transformación de la práctica educativa en el aula.



Ilustración 22. Temáticas de interés informadas por los docentes para los procesos de formación



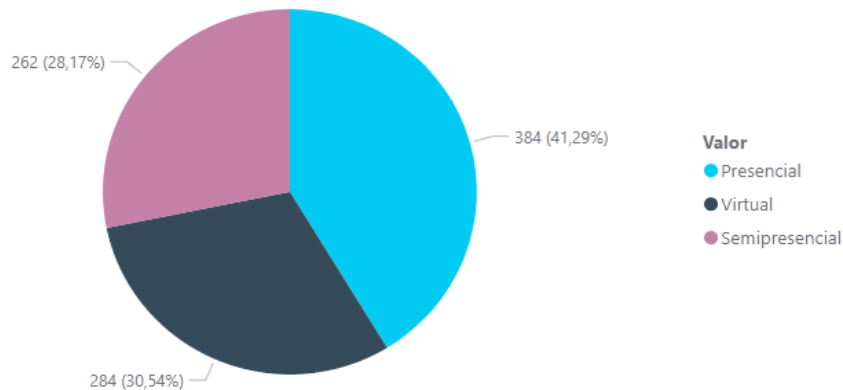
Fuente: Encuesta sobre procesos de formación docente, 2024.

También se observa que más del 40% de los docentes manifiesta su interés en la formación presencial, seguido del 28% semipresencial, lo que permite identificar claramente que para el 68% de los docentes encuestados la formación virtual no tiene prelación, pese a los esfuerzos desde las políticas educativas para promover estrategias de aprendizaje que faciliten el uso y apropiación de los medios digitales en el servicio educativo.





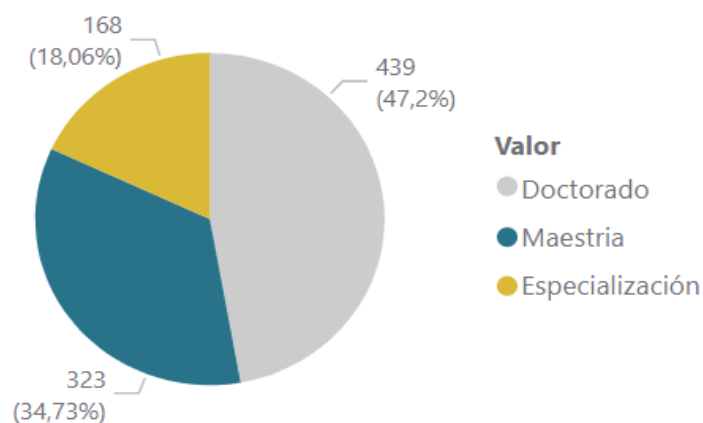
Ilustración 23. Preferencia de la modalidad de formación



Fuente: Fuente: Encuesta sobre procesos de formación docente, 2024.

Los docentes manifiestan su interés en la formación posgradual, el 47% de ellos quieren acceder a la formación Doctoral y el 34% formación en el nivel de maestría. Es de recordar que aproximadamente el 70% de los docentes activos en la planta, ya cuentan con formación posgradual, no obstante, es de considerar el interés por darle continuidad a dichos procesos de formación en un nivel superior.

Ilustración 24. Formación posgradual preferida por los docentes.



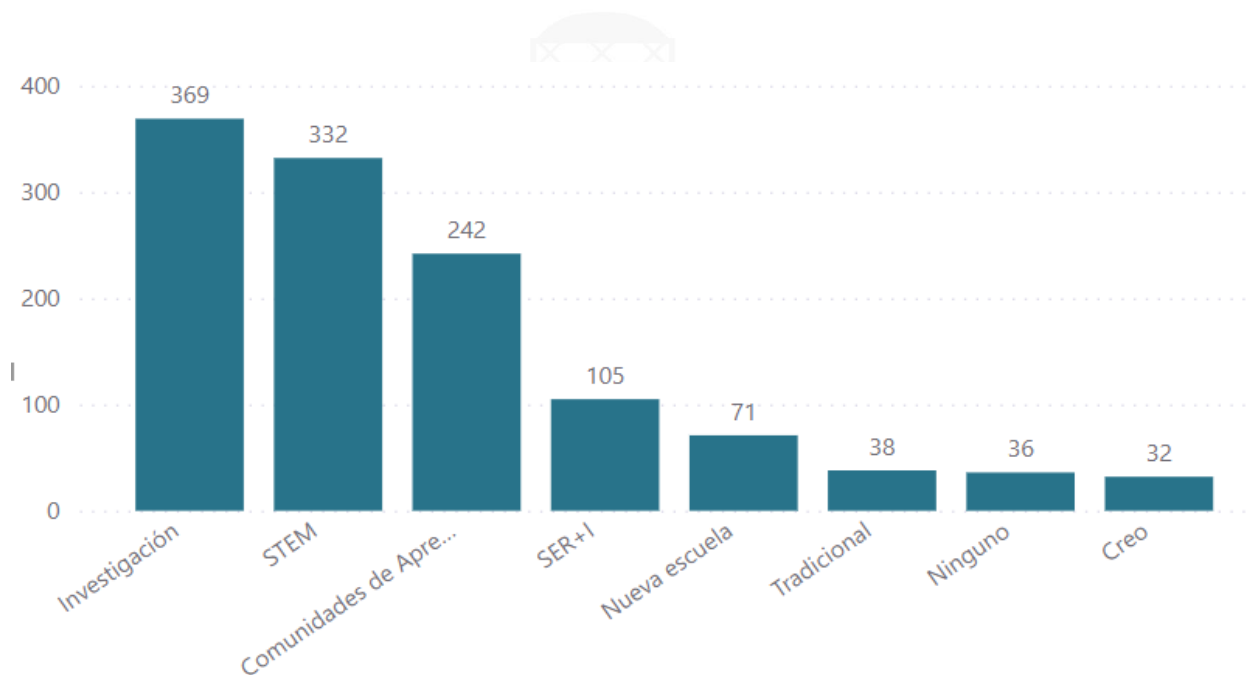
Fuente: Encuesta sobre procesos de formación docente, 2024.





Al ser indagados sobre el interés de recibir formación en proyectos educativos innovadores que se adelantan en la municipalidad, la mayoría de los docentes reporta que Investigación, STEM y Comunidades de Aprendizaje, como los temas de mayor relevancia, incluso para docentes que no pertenecen a las IE con las innovaciones implementadas.

Ilustración 25. Innovación educativa en la cual desean ser formados los docentes, 2024.

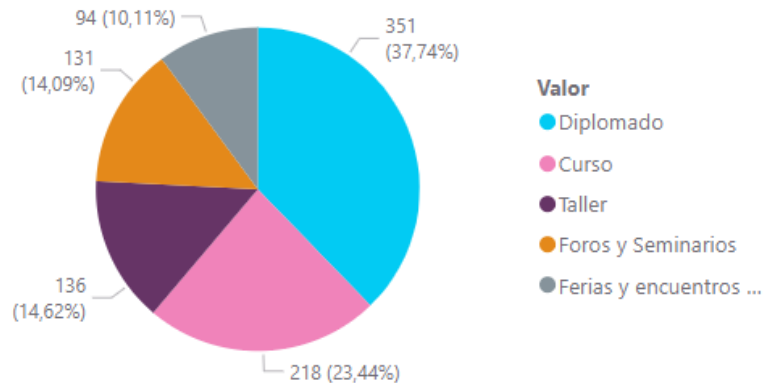


Fuente: Encuesta sobre procesos de formación docente, 2024.

Respecto a la formación corta el 37% de los docentes en Itagüí informa preferencia por los diplomados, seguido del 23% que prefiere los cursos, queda claro en este punto que los docentes muestran prelación por este tipo de educación continua que reviste mayor flexibilidad y precisión al momento de actualizarse y adquirir capacitación en temáticas de actualidad en el sector educativo.



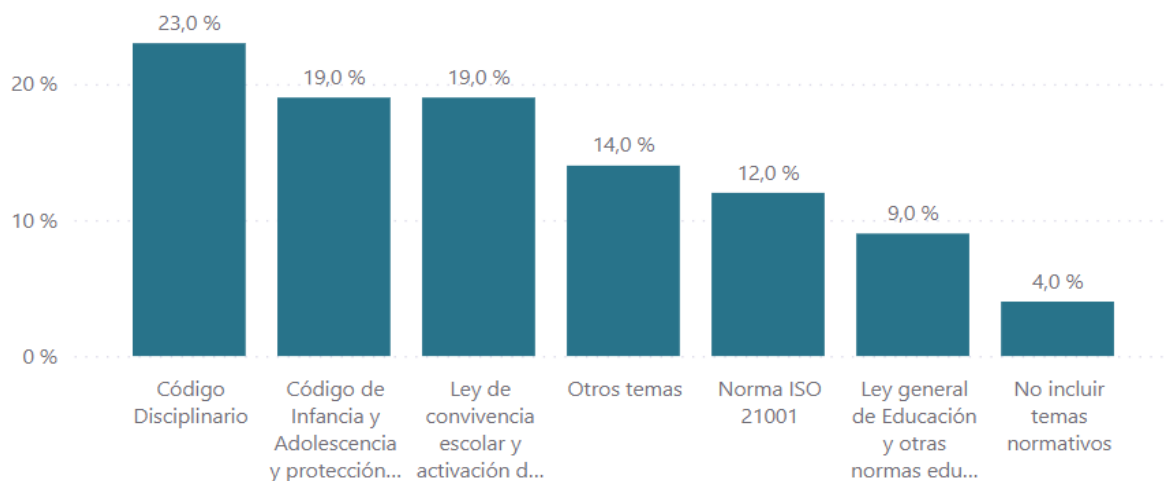
Ilustración 26. Tipo de formación corta preferida por los docentes



Fuente: Encuesta sobre procesos de formación docente, 2024.

Ante la consulta sobre el interés en formación de temas legales se observa que los docentes priorizan tres temas, Código disciplinario (23%), Código de infancia y adolescencia y protección de los derechos de los niños y las niñas (19%), ley de convivencia escolar y activación de rutas de atención (19%); es bajo el porcentaje de docentes (4%) que no demuestran interés en la inclusión de estos temas como oferta de formación

Ilustración 27. Temas legales de interés para incluir en la formación docente

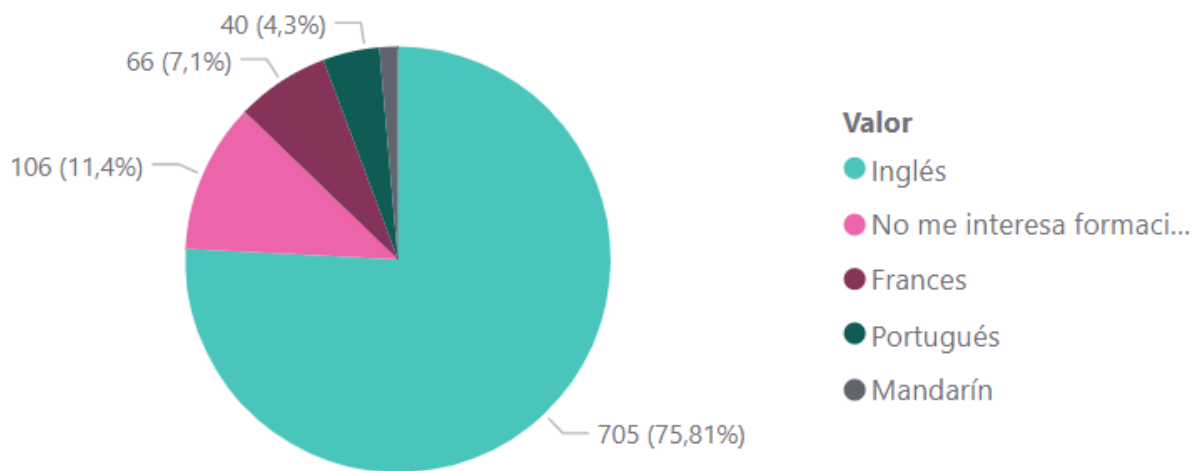




Fuente: Encuesta sobre procesos de formación docente, 2024.

Finalmente, en cuanto a la formación en idiomas extranjeros se observa que aproximadamente el 76% de los docentes, manifiestan interés en el Inglés, mientras que el 11% informa que no le interesa una formación en un segundo idioma, el porcentaje restante de docentes (10%) se divide entre intereses de formación en francés, portugués y mandarín.

Ilustración 28. Idiomas extranjeros de interés para incluir en la formación docente.



Fuente: Encuesta sobre procesos de formación docente, 2024.

6. OBJETIVOS

6.1 Objetivo general

Desarrollar programas de formación continua y posgradual para los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Itagüí, fortaleciendo sus competencias pedagógicas, disciplinares y socioemocionales con el fin de ofrecer a niños, niñas y adolescentes una educación de calidad alineada con las necesidades y retos del siglo XXI, esto es, una educación marcada por la innovación pedagógica, la investigación escolar y en el aula, la promoción del pensamiento crítico y la integración de las tecnologías en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

6.2. Objetivos específicos

- Alinear los procesos de formación docente con las estrategias de calidad educativa y las metas de política pública de educación del municipio.
- Fortalecer las capacidades pedagógicas y socioemocionales de los docentes y las de liderazgo y gestión en los directivos docentes.
- Incrementar alianzas con organizaciones y universidades que ofrezcan a los docentes formación relacionada con innovación pedagógica, investigación escolar, inteligencia artificial, STEM, etc.
- Promover el uso innovador de herramientas digitales para la enseñanza y el uso de la inteligencia artificial con fines pedagógicos.
- Facilitar intercambios de experiencias educativas entre docentes, directivos docentes y agentes educativos.
- Desarrollar en los docentes habilidades de reflexión en torno a su quehacer pedagógico, promoviendo la escritura, la documentación, la divulgación de experiencias y la publicación para visibilizar el saber pedagógico del municipio.

7. ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN

El ministerio de Educación en su documento de política de formación docente afirma que es durante el ejercicio profesional que el docente define su perfil, por su práctica, sus preferencias didácticas y pedagógicas y por la cualificación constante que emprende (2011); en esa lógica este PTFD define las estrategias de educación continua para los docentes del municipio como posibilidad para su perfeccionamiento, actualización y renovación en conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.

7.1. Estrategias operativas

La Secretaría de Educación y el Comité Territorial de Formación Docente gestionarán variadas estrategias operativas como la realización de alianzas, la firma de convenios y la celebración de contratos con universidades locales, entidades como el SENA y organizaciones que promuevan la investigación, el bilingüismo, la innovación y el uso de tecnologías con fines pedagógicos para posibilitar el desarrollo de las líneas estratégicas de formación docente.

Asimismo, se facilitará la retroalimentación entre pares, el aprender de la experiencia del otro y la socialización de experiencias significativas mediante la realización de foros, seminarios y ferias

municipales, así como la participación de los docentes en este tipo de encuentros a nivel regional y nacional.

7.2. Líneas estratégicas de formación docente

7.2.1. Innovaciones pedagógicas:

Formación a los docentes para la consolidación del enfoque STEM y el fortalecimiento de los modelos: SER+I, Nueva Escuela, Creo, Comunidades de Aprendizaje e Investigación Escolar; los docentes se formarán de acuerdo con la innovación pedagógica que desarrolla la IE donde prestan sus servicios.

7.2.2. Cualificación profesional continua:

Implementar encuentros formativos en habilidades para el siglo XXI, pensamiento crítico y aspectos curriculares y pedagógicos en las áreas evaluadas por le ICFES.

Fortalecimiento de las capacidades digitales de los maestros mediante la formación en el uso pedagógico de la Inteligencia Artificial.

Acompañar a los docentes para promover el cuidado del medio ambiente y la investigación en la escuela desde todos los modelos y en todos los grados y asignaturas.

7.2.3. Formación en competencias socioemocionales:

Talleres en manejo del estrés, resolución de conflictos y desarrollo de entornos escolares saludables, para generar capacidad instalada en los docentes, con el objetivo que puedan orientar la educación socioemocional en los estudiantes.

7.2.4. Educación inclusiva:

Capacitación para atender las necesidades de estudiantes con discapacidad, talentos excepcionales y población migrante.

Sensibilización sobre perspectiva de género y diversidad cultural.

7.2.5. Visibilización del saber pedagógico:

Generar espacios de promoción de la reflexión docente sobre su acción pedagógica mediante la escritura anecdótica y la documentación de buenas prácticas y experiencias significativas.

7.2.6. Formación posgradual avanzada:

Ofrecer a los docentes del Municipio becas para formación posgradual como estímulo a su desarrollo profesional y personal.



8. METAS E INDICADORES DE FORMACION DOCENTE 2024 - 2027

A partir del Plan de Desarrollo Municipal “Itagüí, Somos Todos 2024-2027” y del Plan Educativo Municipal “PEM 2024-2033”, se trazan las siguientes metas e indicadores de producto para atender la formación docente de que trata el presente PTFD.

370 Docentes y Directivos Docentes Docentes beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades, incluidas las socioemocionales

- Número de docentes convocados para cualificación / número de docentes participantes en procesos de formación.

10 Publicaciones (científicas y/o otras), generadas por docentes y/o estudiantes.

- Numero de publicaciones (científicas y/o otras), generadas por docentes y/o estudiantes


30% de Instituciones educativas implementando herramientas de sistematización para prácticas innovadoras y transferencia de conocimiento.

- Porcentaje de instituciones educativas que han implementado herramientas de sistematización para prácticas innovadoras y transferencia de conocimiento

12 becas de posgrado entregadas a los docentes del Municipio

- Número de becas de posgrado ofertadas / número de docentes beneficiados con becas de formación posgradual.

9. Plan Operativo Anual

| | | |
|--|---|---------------------------------|
|  Alcaldía de Itagüí | PLAN OPERATIVO ANUAL DE FORMACIÓN DOCENTE 2024 | Codigo: FO-GED-09 |
| | | Version: 03 |
| | | Fecha Actualización: 11/05/2021 |



| | |
|-----------------|---|
| PROGRAMA | Fortalecimiento de las competencias de los docentes de las IE oficiales del municipio |
| OBJETIVO | Ejecutar acciones de formación a docentes en la vigencia 2024 para fortalecer sus competencias, de acuerdo con el Plan Territorial de Formación Docente 2024 - 2027 |

| ESTRATEGIA | META | ACTIVIDAD | INDICADOR | RESPONSABLE | PROGRAMACIÓN | |
|----------------------|---|---|--|------------------------------------|--------------|----------|
| | | | | | INICIA | FINALIZA |
| Redes pedagógicas | Fortalecer las competencias pedagógicas en los docentes líderes de las áreas básicas del conocimiento, los de religión y los docentes orientadores a través de 50 encuentros de redes pedagógicas en la vigencia 2024 | Realizar 50 encuentros formativos en temáticas de pedagogía propias de las áreas del conocimiento de cada una de las redes. | Número de redes pedagógicas realizadas | Subsecretaría de Calidad Educativa | feb-24 | nov-24 |
| Red de Coordinadores | Fortalecer las competencias pedagógicas en los coordinadores de las IE oficiales del municipio por medio de 8 encuentros de red en la vigencia 2024 | Realizar 8 encuentros de coordinadores que dinamicen las competencias pedagógicas en las IE del municipio | Número de encuentros de la red de coordinadores realizados | Subsecretaría de Calidad Educativa | feb-24 | nov-24 |





| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--------|--------|
| Talleres formativos a partir del DUA (diseño universal del aprendizaje) para la inclusión | Realizar 45 talleres formativos y de sensibilización para los docentes, docentes orientadores y directivos docentes, que apoyen la transformación de políticas y prácticas institucionales desde el DUA. | Realizar mensualmente como mínimo 5 talleres formativos a docentes y directivos docentes en el esquema de identificación, metodologías y estrategias de flexibilización curricular, realización de los ajustes pertinentes y evaluación de los estudiantes con discapacidad. | Número de talleres formativos realizados | Subsecretaría de Cobertura Educativa - Luz Ernencia Arboleda | feb-24 | nov-24 |
| Fortalecimiento de la Investigación Escolar en las IE del municipio | Fortalecer la investigación escolar en las IE oficiales del Municipio | Gestionar Alianzas para el apoyo a la investigación escolar | Número de alianzas que apoyan la investigación escolar en el municipio | Subsecretaría de calidad - Ángela López | mar-24 | nov-24 |
| | | Desarrollar 160 sesiones de 2 horas de duración en formación a docentes en investigación escolar | Número de sesiones de formación a docentes en investigación escolar. | Subsecretaría de calidad - Ángela López | mar-24 | nov-24 |
| Fortalecimiento de la Innovación Comunitarias de Aprendizaje | Fortalecer la innovación Comunitarias de aprendizaje y sus 7 actuaciones educativas de éxito en las IE oficiales del municipio | Realizar 1 encuentro masivo de formación pedagógica en comunidades de aprendizaje para docentes de las IE que implementan el programa | Número de encuentros masivos de formación en CdeA | Subsecretaría de calidad - Jader Cano | mar-24 | nov-24 |





| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--------|--------|
| | | Realizar 134 talleres pedagógicos con temáticas relacionadas con la AEE de acuerdo al nivel de implementación del proyecto CdeA y las necesidades de cada IE | Número de encuentros de formación específica en CdeA | | mar-24 | nov-24 |
| Fortalecimiento de la Innovación SERI | Fortalecer la Innovación SERI (Sistema educativo relacional de Itagüí) | Realizar 1 formación pedagógica masiva en SERI (Sistema educativo relacional de Itagüí) para docentes de las IE que implementan esta innovación | Número de encuentros masivos de formación en SERI | Subsecretaría de calidad - Jhon Jairo Escudero | feb-24 | nov-24 |
| | | Realizar 16 talleres formativos en educación socioemocional para docentes de las IE con SERI | Número de talleres formativos realizados | | feb-24 | nov-24 |
| Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la formación integral (PTA 3.0) | Implementar el programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral en 15 IE del municipio | Realizar talleres de formación a docentes en educación CRESE de acuerdo a la orientación del MEN | Número de talleres formativos realizados | Subsecretaría de Calidad - Jader Cano | ene-24 | nov-24 |
| | | Realizar acompañamiento en el aula y/o asesoría a docentes de acuerdo con las orientaciones del MEN | Número de sesiones de asesoría o acompañamiento a docentes | | ene-24 | nov-24 |





| | | | | | | |
|---------------------------------------|--|--|---|--|--------|--------|
| Fortalecimiento de la Innovación STEM | Fortalecer la innovación educativa propia del enfoque STEM | Realizar 25 talleres o encuentros formativos de 5 horas con el programa Somos emprendedores de Fundavid para 21 docentes de 3 IE prioritizadas | Número de talleres o encuentros formativos realizados | Subsecretaría de Calidad - Pollyana Zapata | abr-24 | nov-24 |
| | | acompañar a los docentes de las 6 I.E STEM+ en 80 sesiones de 2 horas de formación sobre robótica, pensamiento computacional, fortalecimiento a los proyectos de investigación escolar, articulación del enfoque educativo STEM+ | Número de sesiones formativas realizadas | | abr-24 | nov-24 |
| Pacto Educación Empresa Estado | Realizar acciones formativas en emprendimiento, ciencia, tecnología e innovación | Desarrollar 50 sesiones de entrenamiento a docentes y estudiantes en estrategias de CTI y emprendimiento. | Número de sesiones formativas realizadas | Subsecretaría de Calidad - Pollyana Zapata | abr-24 | nov-24 |

10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Cada trimestre se hace seguimiento al indicador de formación docente del plan de acción municipal para lo que se rinde informe con las acciones realizadas mes a mes.





Alcaldía de Itagüí

El seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual se realiza por el Comité Municipal de Formación Docente una vez por semestre y se debe dejar acta de dicha reunión.

Este seguimiento llevará al finalizar cada año, a la evaluación de producto al comparar lo planificado con los productos que se generaron con relación al Plan.

La evaluación de resultados valora el logro de los propósitos de la formación y se realiza al finalizar cada actividad o proceso de formación.

GUILLERMO LEÓN RESTREPO OCHOA
Secretario de Educación

LUZ MERY ÁLZATE OSRINA
Subsecretaria de calidad educativa

